



ENTRENO



ICODER

GOBIERNO
DE COSTA RICA

AÑO VIII
NÚMERO 19
Mayo a Agosto

La Revista Digital del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación 2023



25 AÑOS AL SERVICIO DE COSTA RICA

Pág.34



Becas Icoder 2023

Pág.5



Caravanas recreativas laborales

Pág.18



Nuevas instalaciones deportivas

Pág.43

MENSAJE
MINISTRO DE DEPORTES
Royner Mora Ruiz



EL POTENCIAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

Desde que asumí el cargo de Ministro de Deportes, el 11 de mayo 2023, centré mi compromiso en reconocer los avances económicos y sociales que pueden derivarse de las actividades deportivas, recreativas y de actividad física en Costa Rica. No obstante, antes de emprender el camino hacia el logro de nuestras metas a nivel nacional, consideré de suma importancia obtener un conocimiento detallado de la situación actual del país en este campo. Por esta razón, opté por llevar a cabo un minucioso diagnóstico, abordando con detalle cada cantón, con el propósito de establecer conexiones con las comunidades locales y comprender sus necesidades y desafíos particulares.

Uno de los hallazgos más destacados de este proceso resalta la importancia de fomentar la Política nacional del deporte, la recreación y la actividad física (Ponadraf) y sus planes de acción. Esto subraya la necesidad de trabajar en equipo entre las distintas instituciones y sectores, permitiéndonos contribuir a mejorar la calidad de vida de la población y aprovechar de manera eficiente los recursos disponibles para el deporte, la recreación y la actividad física.

Antes de definir nuestra estrategia de acción, he mantenido conversaciones productivas con diversas federaciones y comités cantonales, asegurándome de que los resultados de nuestro diagnóstico estén en sintonía con sus necesidades y desafíos. En ese sentido, hemos establecido un espacio de diálogo con los representantes de estas organizaciones, proporcionándoles una plataforma para participar y expresar sus preocupaciones. Esta interacción ha resultado en un beneficio recíproco, ya que tanto el Director Nacional del Icoder como mi persona, valoramos y hemos escuchado atentamente sus opiniones.

Con el propósito de alcanzar nuestros objetivos, también he asumido un sólido compromiso en la búsqueda de financiamiento proveniente de los ámbitos público, privado y la

sociedad civil organizada. Esta estrategia nos habilitará para invertir en nuevas iniciativas y desarrollar modelos de proyectos exitosos que puedan ser replicados en todo el país.

Durante mi periodo al frente del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, hemos alcanzado avances significativos, como la aprobación de declaratorias de interés público, el otorgamiento de nuevas representaciones nacionales en diversas disciplinas deportivas, y el acuerdo en firme para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales Guanacaste 2024, entre otros destacados logros.

Sin embargo, somos conscientes de que esto es solo el inicio de nuestro compromiso. El deporte, la recreación y la actividad física desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico, enriquecen nuestra cultura y fortalecen nuestros lazos sociales, al tiempo que transmiten valores y logran unir a las personas en torno a un sentido de comunidad. También, el deporte es una poderosa herramienta que impulsa la transformación social y el desarrollo personal de cada persona, sea que lo practique de manera competitiva o como recreación.

Nuestra determinación es llegar a cada rincón de Costa Rica, haciendo realidad el derecho al acceso pleno al deporte para cada niño, joven y adulto. Estamos decididos a trabajar incansablemente para aportar a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de cada una de las personas en este hermoso país. Aunque el camino es desafiante, avanzamos con determinación hacia un futuro en el que el deporte, la recreación y la actividad física sean motores que impulsen el crecimiento y la transformación de nuestra sociedad.

INDICE

MENSAJE MINISTRO DE DEPORTES	PÁG. 2
INCENTIVOS A DEPORTISTAS	PÁG. 4
CAPACITACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	PÁG.11
ACONTECER INSTITUCIONAL	PÁG. 24
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	PÁG. 41
EFEMÉRIDES	PÁG. 48
GALERIA COSTARRICENSE DEL DEPORTE	PÁG. 51
RELACIONES INTERNACIONALES	PÁG. 53
POR LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES DEPORTIVAS	PÁG. 64
DESDE LA DIRECCIÓN	PÁG. 75

INCENTIVOS A DEPORTISTAS

₡350 MILLONES EN BECAS DURANTE 2023

- Beneficiados 202 atletas de alto rendimiento o proyección
- Además del monto económico, deportistas reciben seguro y atención en salud deportiva, acondicionamiento físico y asesoría antidopaje.
- Lista es liderada por Sherman Güity, Brisa Hennessy y Kenneth Tencio



Una vez más, el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) cumplió con los atletas de alto rendimiento o proyección, con las becas correspondientes al año 2023. Aparte del monto económico mensual, los atletas becados disponen de una póliza y de la atención en los campos de la metodología del deporte, medicina general, terapia física, nutrición, psicología y preparación física, así como de asesoría de parte de la Comisión Nacional Antidopaje (Conad CR).

Este año hubo dos eventos para anunciar a los beneficiarios. La primera entrega fue el lunes 22 de mayo 2023, en la que los atletas “de renovación” firmaron los correspondientes convenios tripartitos, junto con su entidad deportiva y el Icoder. Otro grupo de becados “de primer ingreso” completó el procedimiento el lunes 21 de agosto 2023.

La Comisión Permanente de Selecciones Nacionales es coordinada por Juan José Villalobos Nájera, en representación de la Dirección Nacional, y la completan Wualter Soto Félix (Consejo Nacional del Deporte y Recreación), Lucía Marín Guillén (Comité Olímpico Nacional), Eduardo Fabián Cardozo Sales, Juan Carlos Sánchez Bogantes y Marlín Porras Cubero, de las federaciones con representación nacional, y Gustavo Castillo Quirós (médico Icoder).

BECA ICODER 2023

La lista es encabezada por el paratleta Sherman Güity Güity, quien recibe una beca mensual de ₡1.400.000 (un millón cuatrocientos mil colones), seguido de la surfista Brisa Hennessy Kobara, becada con ₡1.000.000 mensuales, y el ciclista de BMX Freestyle Kenneth Tencio Esquivel, con ₡900 mil.

Luego aparecen la atleta Andrea Vargas Mena (€700 mil), el raquetbolista Andrés Acuña Araya (€600 mil); y los atletas Gerald Drummond Hernández y Noelia Vargas Mena, los surfistas Leilani McGonagle Cada y Carlos Muñoz Herrera y el para tenista de mesa Steven Román Chinchilla, cada uno con una beca mensual de €500 mil.

En un tercer bloque se encuentran la taekwondista Neshy Lee Lindo Álvarez (€450.000), el tenista en

silla de ruedas José Pablo Gil Rodríguez (€400.000), el judoca Sebastián Sancho Chinchilla (€375.000), el bolichista Jonaykel Conejo Barrientos y la judoca Diana Brenes Fallas (€350.000 cada uno), así como la paratleta Melissa Calvo Hernández, la para nadadora Camila Haase Quirós, el judoca Ian Ignacio Sancho Chinchilla, el para ciclista Henry Raabe Méndez, el levantador de potencia Carlos Manuel Campos Murillo y el parataekwondista Andrés Molina Gómez, todos con una beca de €300.000 al mes.

BECAS ICODER 2023 POR DEPORTE PRIMERA ENTREGA

ACUÁTICOS

Yanin Alondra Ortiz Román €200 mil

María Beatriz Padrón Salazar €150 mil

AJEDREZ

Sergio Durán Vega €200 mil

Kristel Díaz Charpentier €100 mil

David Cabezas Solano €75 mil

ATLETISMO

Emmanuel Niño Villalta €150 mil

Dylan Dasher Suarez Díaz €150 mil

Abigail Obando Cambronerero €100 mil

Gerald Drummond Hernández €500 mil

Iván José Sibaja Cerda €100 mil

Daniela Rojas Gutiérrez €175 mil

Mariel Brokke Villalobos €100 mil

Andrea Carolina Vargas Mena €700 mil

Désire Dalila Bermúdez Villarebia €100 mil

Noelia Vargas Mena €500 mil

José Pablo Elizondo Chinchilla €100 mil

Sharon Lisseth Herrera Soto €150 mil

Tracy Joseph Hamblet €75 mil

Juan Manuel Calderón Zúñiga €100 .000

Paulo de Jesús Gómez González €125 mil

BILLAR

Adriana Villar Solano €100 mil

Erick Téllez Duran €100 mil

BOLICHE

Juan José Murillo Rodríguez €75 mil

Jonaykel Conejo Barrientos €350 mil

Mateo Gordienko Johanning €125 mil

Ericka Quesada Gómez €175 mil

Rodolfo Madriz Masís €75 mil

Mathías Sasso Cárdenas €75 mil

James Stanley Esquivel €150 mil

Marco Alessandro Moreti Uribe €100 mil

CICLISMO

John Estephano Jiménez Retana €75 mil

Kenneth Tencio Esquivel €900 mil

Pablo Andrés Aguilar Omodeo €150 mil

Henry Raabe Méndez €300 mil

Gabriel Rojas Campos €250 mil

Abigail Recio Carvajal €175 mil

Milagro Mena Solano €150 mil

Kevin Rivera Serrano €100 mil

ESGRIMA

Abigail Rodríguez Valerio ¢100 mil

Daniel Ojeda Buitrago ¢175 mil

Andrea Campos Esquivel ¢125 mil

Felipe Villalobos Hernández ¢100 mil

Bradley Dallas Johnston Leyer ¢175 mil

Anghella Brilla Araya ¢100 mil

Gabriel Morales Castro ¢125 mil

Karina Dyner Villa ¢150 mil

GIMNASIA

Samantha Marín López ¢75 mil

Mariana Andrade Gómez ¢75 mil

Camila Montoya Jiménez ¢75 mil

Arianna Castaneda Abarca ¢75 mil

Gloriana de J. Sánchez Arguedas ¢75 mil

Rachel Rodríguez Miranda ¢100 mil

Heika del Sol Salas Castro ¢75 mil

Camila Vásquez Brenes ¢75 mil

Francisco Ulate Alpízar ¢75 mil

Andrés Valverde Valverde ¢75 mil

Franciny Morales Barquero ¢75 mil

Leonela Solano Orozco ¢75 mil

Ariel Josué Villalobos Mendoza ¢150 mil

Francisco Acuña Flaque ¢75 mil

GOLF

Juan Pablo Alvarado Barrantes ¢75 mil

HOCKEY

Gloriana López Roldán ¢75 mil

Aldair Bejarano Tortós ¢75 mil

Nohelia Mata Aguilar ¢75 mil

Bernardo Picado Chacón ¢75 mil

JUDO

Julián Sancho Chinchilla ¢200 mil

Diana Brenes Fallas ¢350 mil

Ian Ignacio Sancho Chinchilla ¢30 mil

Sebastián Sancho Chinchilla ¢375 mil

KARATE DO

Joshua Núñez Guevara ¢100 mil

Sergio Cambronero Alvarado ¢100 mil

PARADEPORTES

Ernesto Fonseca Rodríguez ¢250 mil

Melissa de los Áng. Calvo Hernández ¢300 mil

Valeria Valverde Valverde ¢100 mil

Camila Haase Quirós ¢300 mil

Sherman Guity Guity ¢1,4 millón

Jose Pablo Gil Rodríguez ¢400 mil

Esteban Zamora Pereira ¢75 mil

Henry Gerardo Quirós Guzmán ¢100 mil

PATINAJE

Ian Joel Matus Mata ¢75 mil

Sebastián Cordero Castillo ¢200 mil

Francisco Siles Vega ¢100 mil

LEVANTAMIENTO DE POTENCIA

María José Barquero Mena ¢75 mil

Carlos Manuel Campos Murillo ¢300 mil

Andrés Soto Rivera ¢75 mil

PULSOS

Santiago Carvajal Córdoba ₡75 mil

Rosalba Baltodano Acosta ₡75 mil

Edgardo Picado Ramírez ₡125 mil

Jefry Muñoz Cerdas ₡75 mil

RACQUETBALL

Luis Álvaro Guillen Volio ₡100 mil

Felipe Camacho Martín ₡200 mil

Andrés Acuña Araya ₡600 mil

Maricruz Ortiz Ulloa ₡275 mil

RUGBY

Anthony Fonseca Vega ₡75 mil

Yenry Zapata Cortés ₡75 mil

Jouzel Chavarría Torrente ₡75 mil

SURF

Henry Martínez Hernández ₡175 mil

Leilani McGonagle Cada ₡500 mil

Edwin Víctor Ocampo ₡125 mil

Carlos Muñoz Herrera ₡500 mil

Roy Steven Calderón Vargas ₡175 mil

Brisa Hennessy Kobara ₡1 millón

TAEKWONDO

Laura Sancho Cartín ₡200 mil

Andrés Molina Gómez ₡300 mil

Juan Carlos Calderón Ruíz ₡150 mil

María Paula Salas Ramírez ₡175 mil

Neshy Lee Lindo Álvarez ₡450 mil

TENIS

Nicole Alfaro Solís ₡75 mil

TENIS DE MESA

Steven Román Chinchilla ₡500 mil

TIRO CON ARCO

Brandon González Vargas ₡100 mil

Judith Sofía Hernández Blanco ₡100 mil

Diego Quesada Arias ₡125 mil

TRIATLÓN

Raquel Solís Guerrero ₡250 mil

Allan Naranjo Avendaño ₡125 mil

Álvaro Campos Solano ₡125 mil

VOLEIBOL

María José Castro Rueda ₡150 mil

Kianny Quesada Araya ₡75 mil

Jhostin Valera Guerrero ₡75 mil

Angélica Rodríguez Esquivel ₡75 mil

Julián Araya Alas ₡75 mil

Ximena Núñez Muñoz ₡75 mil

(*) Montos mensuales que se transfieren de abril a diciembre de 2023.

(**) Este primer listado corresponde a atletas con beca de renovación.

**BECAS ICODER 2023 POR DEPORTE
SEGUNDA ENTREGA**
ACUÁTICOS

Alberto Vega Sancho ¢200 mil	Stephany Venegas Carmona ¢75 mil
Emiliano Fallas Brizuela ¢75 mil	Kisha Paola Jiménez Rodríguez ¢100 mil
Esteban Alonso Cruz Bravo ¢75 mil	Andrea Maroto Alfaro ¢75 mil
Génesis Fiorella Bolandi Jiménez ¢75 mil	Raquel del Pilar Zúñiga Bogantes ¢75 mil
María Jimena Rodríguez Zamora ¢75 mil	

ATLETISMO

Josué Francisco Murcia Cruz ¢100 mil	Héctor Allen Hernández ¢100 mil
Juan Diego Castro Villalobos ¢200 mil	Rasheed Miller Güity ¢100 mil
Alejandro Ricketts Martínez ¢100 mil	Dasheline Meyers Scott ¢100 mil
Angeline Ponder Estrada ¢100 mil	

BALONMANO

Víctor Manuel Gómez Avilés ¢150 mil	Jason Yafeth Cantarero Martínez ¢150 mil
Josué Villalta Palacios ¢150 mil	Joseph Montoya Montiel ¢150 mil
Alí Sebastián Lara Martínez ¢150 mil	Erick Andrey Suárez Matarrita ¢150 mil
Jared Joahn Campos Ruiz ¢150 mil	Saúl Alberto Vargas Alfaro ¢150 mil

BOLICHE

Elena Weinstok Mata ¢75 mil

BOXEO

Valeria Cárdenas Abarca ¢200 mil

CICLISMO

Jared Méndez Brenes ¢100 mil	Adriana Rojas Cubero ¢400 mil
------------------------------	-------------------------------

FISICOCULTURISMO

Evaristo Cortes Valladares ¢100 mil

FÚTBOL FEMENINO

María Paula Coto González ¢100 mil	Gabriela Guillén Álvarez ¢100 mil
Alexandra Pinell Gonzáles ¢75 mil (**)	Mariana Benavides Arguedas ¢100 mil
Yaniela Arias Álvarez ¢75 mil	Carol Sánchez Cruz ¢75 mil
Sheika Scott Richardson ¢75 mil (**)	Daniela Solera Vega ¢100 mil
Carolina Venegas Morales ¢100 mil	Emilie Valenciano Rojas ¢75 mil (**)
Raquel Rodríguez Cedeño ¢100 mil	Gloriana Villalobos Vega ¢100 mil
Lixy María Rodríguez Zamora ¢100 mil	María Paula Salas Zúñiga ¢100 mil
Priscila Chinchilla Chinchilla ¢100 mil	Priscilla Tapia Castillo ¢100 mil
Cristin Granados Gómez ¢100 mil	

GIMNASIA

Anaelena Rodríguez Johaning ¢75 mil

Galilea Salazar Vincenti ¢75 mil

Joshua Corrales Castro ¢75 mil

Estefanía Casanova Castillo ¢75 mil

Andrés Girón Álvarez ¢75 mil

GOLF

Isak Lindstrom Salazar ¢75 mil

HALTEROFILIA

Mauvert Marcelo McFarlane Soto ¢75 mil

HOCKEY

Iker Saul Picado Chacón ¢75 mil

JUDO

Jimena Arce Lacayo ¢75 mil

Noilyn Aguilar Bravo ¢75 mil

KARATE DO

Ana María Porras Alvarado ¢75 mil

Keyliss Castro Rodríguez ¢100 mil

Mariana Sánchez Espinoza ¢75 mil

Gabriel Vargas Hernández ¢100 mil

Maridieth Castro Sibaja ¢75 mil

PARADEPORTES

Nardy de Jesús Álvarez Campos ¢100 mil

Siler González Arguedas ¢100 mil

PATINAJE

Valery Ramírez Delgado ¢100 mil

LEVANTAMIENTO DE POTENCIA

María Aurora Arias blanco ¢75 mil

Esteban Navarro Granados ¢75 mil

RACQUETBALL

Gabriel García Garro ¢200 mil

Jimena Gómez Sandoval ¢200 mil

RUGBY

Ashley Daniela Ruiz Soto ¢100 mil

Emanuel Meza Rodríguez ¢100 mil

Cheryl Bryden Watson ¢100 mil

TAEKWONDO

Arianna Portugués Barboza ¢100 mil

Valeria Núñez Elizondo ¢75 mil

Alejandro Román Jiménez ¢75 mil

Alejandro Flores Rodríguez ¢400 mil

TIRO CON ARCO

María del Pilar Riveros Ledesma ¢200 mil

VOLEIBOL

David Córdoba Arias ¢75 mil

Rashanny Solano Smith ¢75 mil

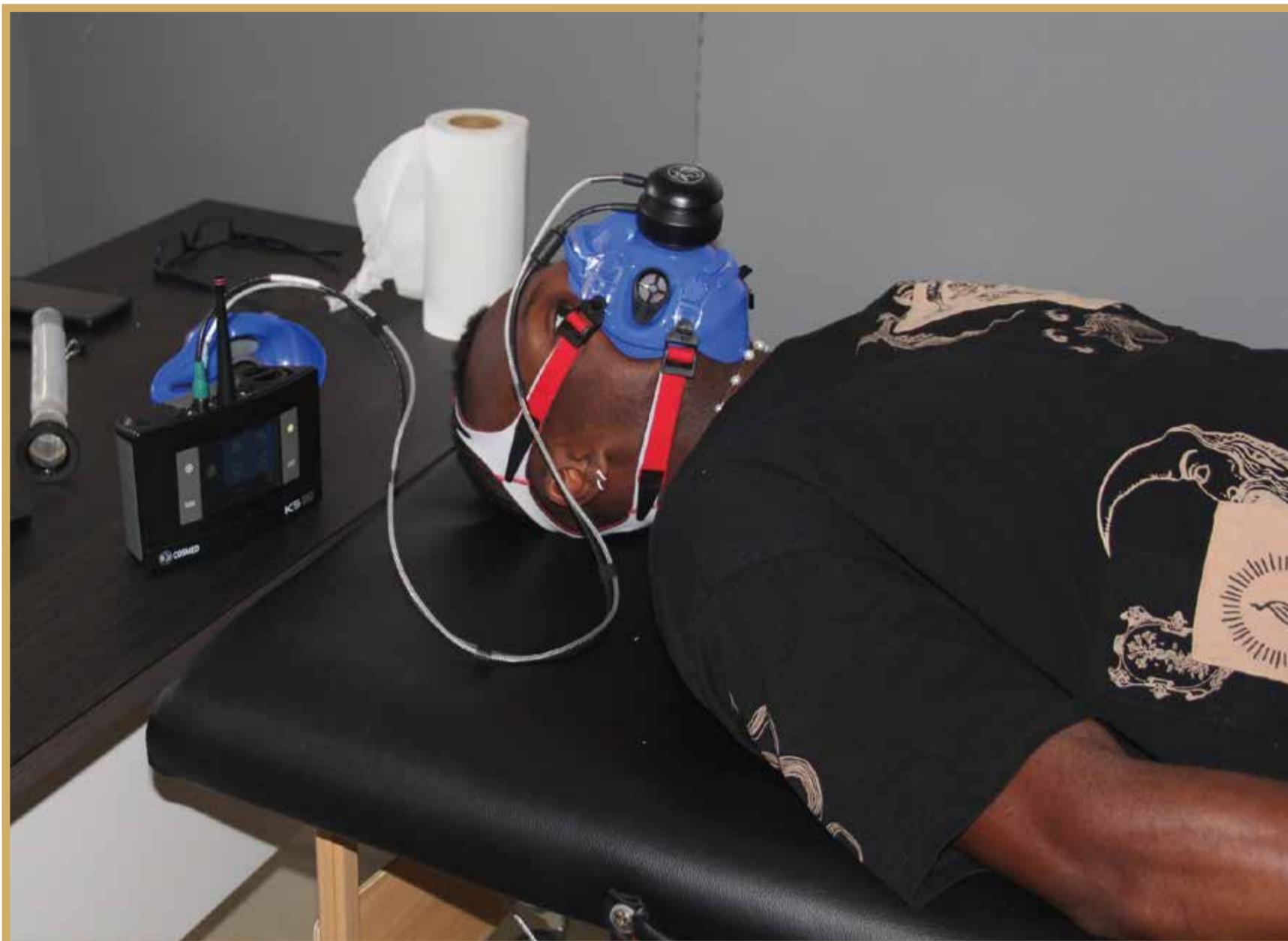
Jeremy Venegas Romero ¢75 mil

(*) Montos mensuales que se transfieren de julio a diciembre de 2023, a excepción del fútbol femenino, que se gira de abril a diciembre 2023 por tratarse de becas de renovación.

(**) Futbolistas de nuevo ingreso.

CAPACITACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ESTRATEGIAS CIENTÍFICAS PARA LA VALORACIÓN E INTERVENCIÓN DE ATLETAS



El Icoder cuenta con un equipo innovador de análisis metabólico modelo K5 de Cosmed, para el análisis del estado del atleta, la fisiología del ejercicio y la evaluación del rendimiento humano.

El equipo es utilizado por Laura García Fernández, nutricionista del Icoder, quien el 24 de mayo 2023, con la colaboración del doble medallista paralímpico costarricense Sherman Güity Güity, y en coordinación con Infinity Medical; organizó una jornada de actualización para su manejo, con la participación de profesionales vinculados del Icoder, Comité Olímpico Nacional, Comité Paralímpico Nacional y Universidad Nacional.

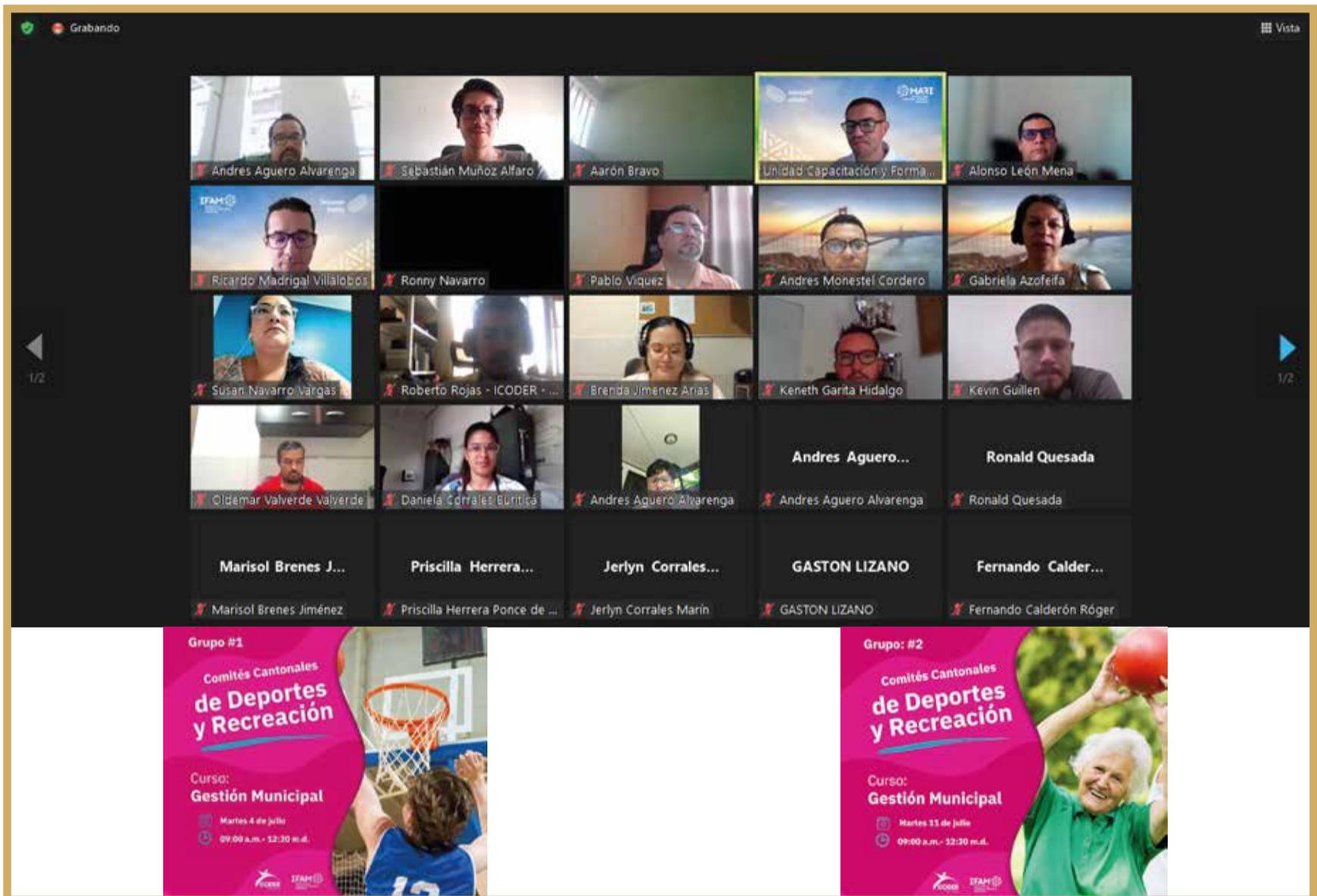
A Sherman Güity Güity, se le realizó la medición de metabolismo basal, con el fin de estimar su necesidad

energética ajustada a su realidad fisiológica y de composición corporal, y no a través de la estimación de fórmulas generales que pueden sub o sobreestimar su necesidad basal y total de calorías diarias.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LOS COMITÉS DE DEPORTE Y RECREACIÓN

• Convenio Icoder-IFAM



Comités cantonales de deporte y recreación del país son los protagonistas de un proceso de capacitación, diseñado para fortalecer sus capacidades gerenciales, gracias a una acción conjunta del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), en atención a los compromisos establecidos por la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (Ponadraf), instancia de la que ambas entidades forman parte.

El ciclo de capacitaciones virtuales pretende explicar las funciones y responsabilidades del Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CCDR), así como el marco regulatorio y normativo que se les aplica. Igualmente, reconocer la importancia en la función pública y su aplicabilidad a las funciones y

responsabilidades como integrantes de los comités cantonales de deportes y recreación.

La primera sesión fue el martes 4 de julio de 2023, con representantes de Alajuelita, Aserri, Curridabat, Desamparados, Escazú, Goicoechea, Montes de Oca, Mora, Moravia, San José, Santa Ana, Puriscal, Tibás, Turrubares y Vázquez de Coronado. La dinámica se repitió durante las seis semanas siguientes, con otros comités.

Los Comités de deportes, así como las asociaciones y federaciones deportivas, constituyen organizaciones aliadas, que con la coordinación del Icoder, procuran la promoción del deporte, la recreación y la actividad física en todo el territorio.

LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA No. 9986



Equipos de trabajo de las unidades Jurídica, Administrativa, Financiera y Técnica del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), concluyeron el viernes 7 de julio de 2023, la capacitación en la Ley General de Contratación Pública, tras la realización de diez sesiones de trabajo intenso, en el aprendizaje y la reflexión de los principales conceptos de la nueva ley de contratación pública, para lo cual se contó con los expertos, Lic. Renato Rey y MSc. Max Pérez.

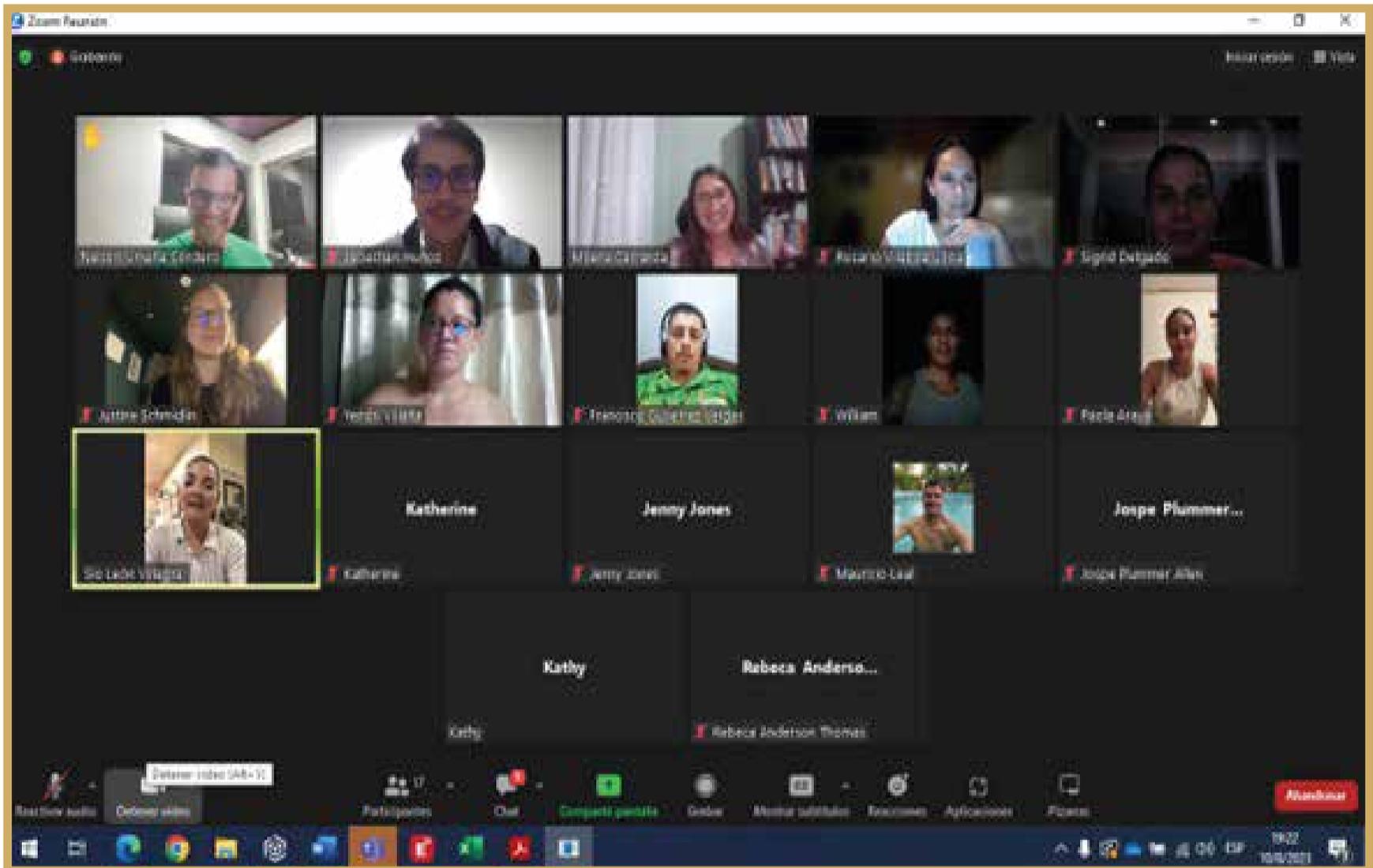
Los talleres estuvieron a cargo del Departamento de Administración y Finanzas. De acuerdo con su jefatura, la Dra. Blanca Rosa Gutiérrez, la motivación de los talleres “radica en la necesidad de adaptar la gestión actual al nuevo modelo de gestión de compras públicas y lograr el alineamiento con la planificación estratégica del deporte y la recreación”.

Gutiérrez señaló que, con la finalización de los talleres, se inicia un largo camino de revisión de procedimientos, “pero ante todo un cambio de paradigma en la gestión pública, que nos obliga a planificar y fundamentar verdaderamente todos los procesos previos a los concursos públicos, brindando una mayor transparencia en todos los niveles de la organización”.



REGIONES CARIBE Y CHOROTEGA FRENTE A LA PONADRAF

• Convenio Icoder-UNED



El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) en alianza con el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL) de la UNED, impulsa una capacitación para dirigentes y líderes comunales vinculados al deporte, la recreación y la actividad física de los cantones de Siquirres, Matina, Talamanca, Cañas, Bagaces, La Cruz y Carrillo.

El curso-taller corresponde a un plan que la UNED y el Icoder realizan en algunos sectores del país, que inició el 7 de agosto 2023 con tres cantones del Caribe que trabajan con el Icoder a través del Programa Actíivate. Las capacitaciones para los cantones guanacastecos comenzaron el 18 de setiembre y estiman finalizar la semana del 23 de octubre 2023.

La acción Educativa consta de cinco talleres virtuales, acerca de los puntos primordiales de “la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física 2020-2030 (PONADRAF).

OBJETIVO GENERAL:

Conocer los alcances de la PONADRAF para la búsqueda de identidad, adopción, compromiso y acción integrada al deporte, la recreación y la actividad física.

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN FÍSICA EN LA SABANA

• Totalmente gratis •



Con el objetivo de mejorar habilidades físicas, cognitivas y psicológicas de los participantes, ayudándoles a mejorar su calidad de vida, el Icoder desarrolló desde el 16 de agosto y hasta el mes de diciembre, el Programa de Alfabetización Física en Deporte, Recreación y Actividad Física, dirigido a niños, adultos y adultos mayores.

La alfabetización física es el conocimiento, motivación, seguridad y comprensión que tenemos para poder comprometernos personalmente con la realización de actividad física a lo largo de nuestra vida. Las dinámicas se realizan en distintas

instalaciones deportivas dentro del Parque Metropolitano La Sabana durante 21 semanas, con una capacidad máxima de 30 niños, 40 adultos y 30 adultos mayores.

Cada grupo es dirigido por tres profesionales certificados en alfabetización física, quienes realizan tres clases semanales con una duración de una hora cada una.

EMPRESARIOS EN EL DEPORTE, LA RECREACIÓN O LA ACTIVIDAD FÍSICA

• Convenio Icoder-MEIC



Charla 1:
Sensibilización en emprendimiento

Qué es un emprendedor?

- Ideas de negocio
- Ecosistema de apoyo
- Tipos de emprendimiento
- Etapas de evolución
- Pasos / errores comunes

Instructor: Ronald Mejías
Fecha: Miércoles 16 de agosto 2023
Hora: 2 p.m. a 4 p.m.

EMPRESARIOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), impartieron un ciclo de charlas “Emprendimiento y empresariedad” dirigidas a todas aquellas personas con deseos de desarrollar un emprendimiento vinculado al deporte y la recreación, o bien, a quienes ya lo tienen y desean mejorar su negocio.

La capacitación constó de cuatro sesiones virtuales, una cada semana, impartidas por profesionales del MEIC:

1. Sensibilización en emprendimiento. Miércoles 16 de agosto 2023.
2. Manual para personas emprendedoras en Costa Rica. Miércoles 23 agosto 2023.
3. Formalización de negocios. Miércoles 30 de agosto 2023.

4. Registro emprendedor y Pyme ante el MEIC. Miércoles 6 setiembre 2023.

El ciclo de charlas dirigidas a emprendedores vinculados al sector deporte, recreación y actividad física (DRAF) es una acción conjunta entre Icoder y el MEIC, como parte de los compromisos establecidos por la Política nacional del deporte, la recreación y la actividad física (Ponadraf), de la que ambas instituciones son parte.



CARAVANAS DE SALUD Y BIENESTAR

• Cierre del Plan Piloto en el Inamu y el Ministerio de Salud

Con la presencia de algunos participantes y la premiación a los más destacados, concluyeron el miércoles 16 de agosto de 2023, las Caravanas Recreativas Laborales, un exitoso proyecto impulsado por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, en el marco de la Política Nacional del Deporte, la recreación y la actividad física (PONADRAF).

Ambicionamos que el país deje de pensar solo en deporte competitivo y se ocupe más de nosotros, ciudadanos que salimos a cumplir una jornada laboral o a estudiar, que no hacemos actividad física y que muchas veces nos cuesta discernir entre qué consumir y cuáles alimentos descartar. En el Icoder estamos comprometidos con la salud de la población, y tengan la certeza de que trabajaremos en la estrategia nacional para uso del tiempo libre, y por hacer una Costa Rica físicamente activa, señaló Donald Rojas Fernández, Director Nacional del Icoder.

A lo largo de nueve semanas se efectuaron evaluaciones que abarcaron distintos indicadores, entre ellos la composición corporal, los niveles de glicemia, la presión arterial, la frecuencia cardíaca, así como los niveles de estrés y la satisfacción laboral. Durante tres meses se organizaron visitas al Inamu y al Ministerio de Salud con juegos cooperativos, baile aeróbico y juegos tradicionales, además de charlas informativas sobre alimentación saludable y la importancia de practicar deporte, recreación y actividad física para la salud.

En la ceremonia de clausura se premió a quienes obtuvieron los mejores resultados, todos funcionarios del Inamu:

Primer lugar: Judith Vargas Chavarría

Segundo lugar: Ivannia Jawnyj Vargas

Tercer lugar: Lilliana Elizondo Hidalgo

Cuarto lugar: Erick Mora Torres



Los logros evidenciados a lo largo del proyecto reflejan un compromiso ejemplar con la salud y el bienestar personal. La autopercepción compartida por los participantes durante el proyecto es testimonio de una inspiradora transformación en sus vidas. Algunas de las expresiones de autopercepción de los logros incluyen:

Erick:

"Me siento más saludable." "Percibo que doy el ejemplo." "Siento que tengo autocontrol."

Seilyn:

"Me felicito por tener disciplina para activarme físicamente y comer más verduras."

Noelia:

"Siento que hago acciones por mí misma para mí misma." "Hacer los 6000 pasos significa mucho para mí y me encanta no sentirme tan ahogada al caminar." "Siento que esto me está motivando a incorporar el ejercicio, al menos una vez a la semana y me encanta escuchar a mis hijas decir que están dando pasos como mamá mientras las veo comer."

Ivannia:

"Incorporé vegetales a mi alimentación." "Desayuno, almuerzo y ceno con agua." "Disminuí casi al 100% el consumo de comida chatarra."

Judith:

"Me felicito porque me siento con más energía y mi hijo quiso comprarse un reloj para cumplir pasos como mamá." "He intentado comer más saludable." "He podido decir que NO a ciertas bebidas y comidas que antes eran de la dieta diaria."



Tatiana:

"Me felicito porque he incorporado más verduras a mi alimentación." "Retomé nuevamente la actividad física." "Me siento con más energía."

Adriana:

"Me siento orgullosa de mí porque a pesar de mi resistencia a los cambios drásticos, me mantengo firme y perseverante." "He desarrollado más el autocontrol en relación con el azúcar." "He incorporado a mi alimentación más vegetales y proteínas."

De las Caravanas recreativas laborales

Con la expectativa de promover entornos laborales saludables y mejorar la calidad de vida de los trabajadores, inició en mayo de 2023 “Caravanas Recreativas Laborales”, con funcionarios del Inamu y el Ministerio de Salud. Semanalmente, los participantes debieron enfrentar desafíos y actividades presenciales o virtuales, para fomentar la práctica regular de actividad física y la adopción de hábitos saludables.



“ÁRMATE CON VALORES”

- Iniciativa consiste en una serie de videos que promueven los valores y la ética que caracteriza el ser costarricense.
- Proyecto inicia en el cantón de Coronado.



El Comité Olímpico Nacional de Costa Rica (CONCRC), el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), el Despacho del Ministro de Deportes (Midepor) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), hicieron el lunes 28 de agosto de 2023 el lanzamiento del programa educativo "Ármate CON Valores".

Esta iniciativa, concebida por el Comité Olímpico y respaldada por Solidaridad Olímpica Internacional, tiene como objetivo cultivar la educación en valores y

la formación moral en el Ciclo de la Educación General Básica de Costa Rica. El proyecto inicia en Vásquez de Coronado, y el objetivo es que después se desarrolle en el resto del país.

"Hoy damos un paso significativo hacia la construcción de una sociedad más ética y comprometida. El programa 'Ármate con Valores' refleja nuestro compromiso continuo de fomentar el desarrollo integral de la juventud costarricense, inculcando principios y virtudes que fortalecerán su

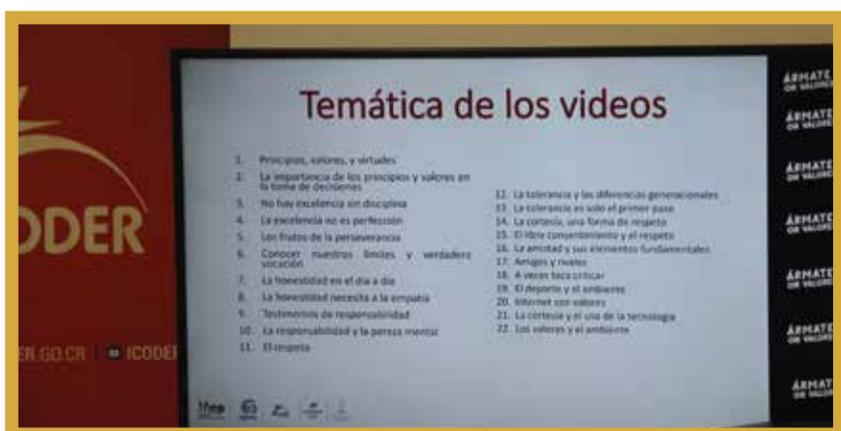
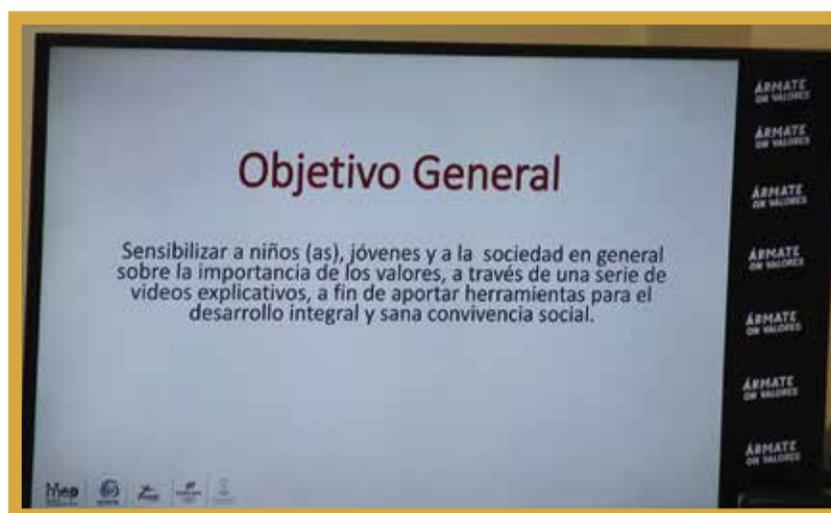
carácter y les permitirán contribuir positivamente a nuestra comunidad", dijo Alexander Zamora, Presidente del CON.

Por su parte el director nacional del Icoder, Donald Rojas, comentó que “esta es una iniciativa muy bonita e innovadora porque efectivamente desde niños es cuando debemos inculcar los valores. Los muchachos y niños de este país van a tener la posibilidad de entender cuál es el sentido de los valores. Los deportistas somos, de forma natural, el grupo de mercado o el nicho desde donde podemos promover este tipo de comportamientos”.

El programa "Ármate con Valores" se presenta como una herramienta pedagógica innovadora que utilizará material audiovisual para generar espacios de discusión en el aula. En total cada semana, a partir de este martes 26 de setiembre y hasta el 30 de noviembre, se publican dos videos para generar discusiones temáticas en las aulas. Asimismo, el material se transmite en el Semanario Olímpico, programa oficial del CONCRC en Canal 36, así como en la programación regular de Trivisión 36.

Cada video presenta dilemas éticos relacionados con valores y habilidades socioemocionales clave para la convivencia en sociedad. Estos dilemas estimulan el pensamiento crítico y fomentan el debate constructivo, permitiendo a los estudiantes y docentes explorar y justificar decisiones morales.

En los videos participaron atletas como Kenneth Tencio de BMX Freestyle; Diana Brenes de judo; Rachel Agüero de surf; y Raquel Solís y Álvaro Campos de triatlón, entre otros.



PROYECTO PILOTO “RECREACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE EDUSOTIL”



Con el compromiso de esparcir en sus instituciones el conocimiento aprendido, acerca de la importancia que tiene la promoción de la salud integral, tanto en los lugares de trabajo como en la vida cotidiana, funcionarios de diversas entidades concluyeron el jueves 31 de agosto de 2023, su participación en el proyecto piloto “Recreación y Educación para el uso del tiempo libre”.

La iniciativa conjunta entre la Escuela de Educación Física y Deportes de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), inició el 15 de junio y consistió en doce sesiones de trabajo, a cargo de Carmen Grace Salazar Salas y Cecilia Romero Barquero, expertas de la Maestría Profesional en Recreación de la Universidad de Costa Rica

En el proyecto participaron funcionarios del Consejo de Salud Ocupacional (CSO) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Educación Pública (MEP), Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), Patronato Nacional de la Infancia (PANI),

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) e Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder).

El objetivo principal fue fomentar la adopción de hábitos saludables en la vida diaria de las personas, a través de la recreación y la educación para el uso del tiempo libre. Además de las sesiones teóricas y prácticas, hubo talleres participativos con el fin de desarrollar materiales de educación y comunicación, dirigidos a la población objetivo de cada institución, relacionados con la importancia y promoción de la recreación y el uso positivo del tiempo libre.

Educación para el uso del tiempo libre (Edusotil) fue creado durante el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Recreación y Uso del Tiempo Libre, como parte de los esfuerzos de la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (Ponadraf). La coordinación del proyecto piloto estuvo a cargo de Ana Eugenia Soto Umaña y Sebastián Muñoz Alfaro, del Icoder.

ACONTECER INSTITUCIONAL

ACREDITACIÓN DE IDONEIDAD DE SUJETOS PRIVADOS



ATENCIÓN ENTIDADES DEPORTIVAS: REQUISITOS DE IDONEIDAD



El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), con base en el “Reglamento para la calificación de Sujetos Privados Idóneos para Administrar Fondos Públicos asignados al Presupuesto del Icoder”, publicado en la Gaceta número 49 del 16 de marzo 2023, anunció que las entidades deportivas interesadas en una calificación positiva de idoneidad para administrar este tipo de recursos durante el período presupuestario 2024-2025, podían presentar su solicitud. entre el 04 de mayo y hasta el 05 junio 2023.

La Declaratoria de Idoneidad contemplada en el Reglamento, responde a la obligación del Icoder de fiscalizar el uso de los fondos públicos que se invierten en el deporte y la recreación, así como a tomar las acciones pertinentes que garanticen una puntual y eficaz rendición de cuentas.

Un dictamen positivo de la Dirección Nacional del Icoder establece la capacidad legal, administrativa y financiera de un sujeto privado para administrar fondos públicos

provenientes de transferencias y partidas específicas del régimen financiero de las leyes 7800, 9739 y de cualquier otra ley que consigne recursos a favor del Icoder, en proyectos vinculados al deporte, la recreación y la actividad física.

Entre otros requisitos, las entidades que aspiren a contar con la Certificación de Idoneidad por parte del Icoder, deben tener al menos tres años de haber sido inscritos oficialmente en el Registro Nacional y comprobar como mínimo tres años de actividad.

La calificación de idoneidad tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de su emisión y podría ser prorrogada por un plazo máximo de otros dos.

Por ley, el Instituto debe orientar sus acciones, programas y proyectos a fomentar el fortalecimiento de las organizaciones privadas relacionadas con el deporte y la recreación, dentro de un marco jurídico regulatorio adecuado en consideración de ese interés público.

RED 5G LLEGÓ AL ESTADIO NACIONAL



El Grupo ICE anunció el viernes 5 de mayo de 2023, la puesta en marcha de la llamada “prueba de concepto (POC)” de la Red 5G en el Estadio Nacional, que, desde esta fecha, cuenta con la mejor tecnología, gracias al acuerdo con el Icoder y la administración del Estadio, que permitió la instalación del equipamiento necesario en lo más alto del inmueble.

Este tipo de prueba consiste en exponer capacidades, aplicaciones y disponibilidad de la conexión 5G. La quinta generación permite velocidades de descarga de datos superiores a los 1.5 gigabits por segundo en dispositivos móviles, así como velocidades de carga promedio de 100 megabits por segundo.

El Estadio Nacional es el punto de mayor concurrencia para actividades deportivas, de entretenimiento y cultura en Costa Rica, por lo que Grupo ICE definió como oportuno ejecutar la POC en sus instalaciones. La prueba estará disponible en sitios específicos del recinto, para los funcionarios de las organizaciones que laboran en el edificio.



VALORAN INSTALACIONES DEPORTIVAS PUNTARENENSES



Mary Munive Angermüller, Segunda Vicepresidenta de la República y Ministra de Deportes hasta el 10 de mayo; en compañía de Donald Rojas Fernández, Director Nacional del Icoder, Marcela Centeno Leal y Minor Monge Montero, de Gestión de Instalaciones y Deporte y Recreación del Icoder, respectivamente; visitaron del 8 y 11 de mayo 2023, algunos cantones de la provincia de Puntarenas, con el propósito de hacer un mapeo de la infraestructura disponible y conversar con la dirigencia local acerca de la logística requerida para albergar una edición de Juegos Deportivos Nacionales.

Conforme el Reglamento de Adjudicación de Sedes de la Etapa Final de Juegos Deportivos Nacionales, publicado el miércoles 18 de enero de 2023 en el Alcance N°7 al Diario Oficial La Gaceta N°8; Puntarenas como región presentó su solicitud para ser sede de las justas deportivas. Por esa razón, las jefaturas de las áreas técnicas, junto a Munive Angermüller y Rojas Fernández, se trasladaron a la zona para una valoración de escuelas y colegios que podrían servir como villas de hospedaje, así como para evaluar las instalaciones deportivas disponibles.

El recorrido permitió visitar entre otros, el Liceo de Chomes, el CTP de Santa Elena Monteverde, la Escuela Santa Rosa en Montes de Oro, el Liceo y gimnasio de Miramar, el Liceo de Esparza, el Gimnasio de la Escuela La Rivera en Esparza, el Gimnasio Coloso en Puntarenas, el Liceo de Chacarita, el Gimnasio Municipal de Puntarenas, la Escuela Flora Guevara Barahona en El Roble, el CTP y el Polideportivo, ambos en El Roble de Puntarenas. Igualmente, se tuvo reuniones con miembros de los comités cantonales de deportes, y en algunos de los destinos visitados, con los alcaldes y regidores.

El Icoder aprovechó para presentar la “Metodología para la identificación, priorización y atención de necesidades de infraestructura deportiva y recreativa”, una herramienta que se oficializó este año, para apoyar a los comités que requieren diseñar, desarrollar o ejecutar un proyecto. Igualmente, se aprovechó para valorar la ejecución del Programa Actívate y en general, para asesorar a los integrantes de los comités, sobre cómo el Instituto puede ayudarles a sacar la tarea de promover el deporte, la recreación y la actividad física en su cantón.

REGLAMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS



Con el objetivo de regular el trámite de autorizaciones que otorga el Icoder para la realización de eventos en el país, como requisito solicitado a organizaciones deportivas y recreativas por entidades públicas como el MOPT, el Ministerio de Salud y las municipalidades; entró en el Reglamento para eventos, aprobado por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación con el fin, publicado el jueves 11 de mayo de 2023 en el Alcance N° 84 del Diario Oficial La Gaceta N° 82.

La normativa debe ser cumplida por quienes requieran como trámite previo, contar con una autorización del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, para la organización de eventos deportivos y recreativos en el país.

Para obtener la autorización para la realización de eventos, el organizador deberá entregar al Departamento de Deporte y Recreación del Icoder los siguientes requisitos:

1. Formulario de solicitud de autorización de evento deportivo y/o recreativo debidamente completado.
2. Cédula de identidad, o en el caso de personas extranjeras del documento de identidad Migratoria

DIMEX (libre condición) del representante legal de la entidad que organizará el evento, la cual será verificada por el Icoder.

3. La personería jurídica de la entidad deportiva que organizará el evento será verificada a lo interno por el Icoder.
4. Estar al día en el pago de las obligaciones con la CCSS y Fodesaf, estatus que será verificado por el Icoder.
5. Oficio de la Entidad Deportiva de Representación Nacional otorgando el aval para el evento deportivo que se desea realizar, con la valoración si ese evento cuenta o no con una proyección nacional y/o internacional. Será el mismo caso cuando el evento deportivo sea de una disciplina deportiva que no cuente con una Organización Deportiva de Representación Nacional o bien este sea recreativo.
6. Plan de operaciones del evento, el cual debe contener la descripción detallada del evento, el o los lugares de celebración, el cronograma de actividades, cantidad aproximada de participantes y especificar el horario, la fecha de inicio y finalización del evento.

7. Plan operativo de atención prehospitalaria de la empresa que prestará sus servicios en el evento.

8. Copia de póliza básica de accidentes suscrita por la empresa de seguros contratada, donde se indique que se cubrirá la actividad y el monto de cobertura, el cual no podrá ser menor a cuatro salarios mínimos de un funcionario del Poder Judicial.

9. Copia de la póliza de seguro suscrita por la empresa de seguros contratada de responsabilidad civil contra terceros.

10. En caso de eventos deportivos y/o recreativos que utilicen vías públicas nacionales, rutas cantonales o de recorrido mixto tendrá que aportarse croquis y la descripción del recorrido, donde se indiquen las rutas a utilizar.

11. En caso de eventos deportivos y/o recreativos que se realicen en diferentes cuerpos de agua (cualquiera que sea el deporte o modalidad a desarrollar), tendrá que aportarse ante el Icoder un oficio donde conste la información del evento deportivo que incluya, localidad, entidad organizadora, persona responsable, horarios de competencias, póliza suscrita, servicios extra hospitalarios que cubrirán el evento, plan de seguridad previsto y cantidad de personas que se esperan como público, con un mes de antelación al evento con el fin de que el organizador comunique a la Dirección de Navegación y Seguridad de la División Marítimo Portuaria del Ministerio de Obras Públicas para que realice las comunicaciones formales a la capitanía de puerto y de esta forma hacer de conocimiento de los capitanes de barcos.

El reglamento completo está disponible en el portal institucional, y se puede descargar en el enlace <https://icoder.go.cr/documentos/func-startdown/3337/>

NUEVO MINISTRO DE DEPORTES LLEGA A TRABAJAR EN EQUIPO



El nuevo ministro de Deportes, Royner Mora Ruiz, fue presentado el jueves 18 de mayo de 2023 a los funcionarios del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), por parte del director nacional, Donald Rojas Fernández.

“Estoy acá para servirles y para trabajar en equipo. Vengo a aprender de cada uno de ustedes; soy una persona abierta a escuchar y no vengo a imponer ni creer que yo tengo la última palabra. “La gente que de una u otra manera ha estado involucrada en deporte, sabe trabajar en equipo y yo sé que cada uno de ustedes también lo sabe hacer”, mencionó el nuevo jerarca.

“Siempre lo he dicho, las personas que se involucran de una u otra manera en el sector deportivo es porque realmente traen ese ADN, tienen esa sensibilidad y quieren que las cosas sucedan. Muchísimas gracias, que Dios los bendiga. Gracias por ese trabajo que hacen todos los días en favor del deporte y los deportistas. ¡Pura vida!”, agregó.

FINALIZA SATISFACTORIAMENTE MINUCIOSO PROCESO REGISTRAL



Donald Rojas Fernández, director nacional del Icoder, anunció que concluyó exitosamente el tedioso trabajo de la inscripción registral de 59 propiedades que estaban a nombre de la extinta Dirección General de Educación Física y Deportes o del Estado Costarricense, las que sumadas a las cinco que poseía el Instituto, hacen un total de 64 fincas legalmente registradas.

La Ley N° 7800, del 30 de abril de 1998, creó el Instituto Costarricense del Deporte y Recreación (Icoder) y desde entonces debió comenzar el proceso de trasladar múltiples propiedades a su nombre. Sin embargo, no fue sino hasta el 2015 que desde la Asesoría Legal se propuso hacer un recuento de las fincas, y se estableció una estrategia más puntual para avanzar en la titulación de éstas. Para el 2018, a nombre del Icoder únicamente se encontraban inscritas cinco propiedades: Parque del Este,

Polideportivo de Puriscal, un terreno contiguo al Liceo Deportivo de Grecia, Parque Cariari (sector Playa Bonita) y el Estadio de Limón.

Propiedades como el Parque Metropolitano La Sabana, Plaza González Víquez, Parque La Dominica en Turrialba, otro sector del Parque Cariari en Limón, Parque Fraijanes en Alajuela, el Estadio Chorotega en Nicoya, el Estadio Eliécer Pérez Conejo en Sarchí, así como una importante cantidad de instalaciones deportivas y recreativas a lo largo y ancho del país; estaban en esa lista que hoy podemos decir con certeza que forman parte del patrimonio del Icoder.

Para el Icoder lograr el registro de todas sus fincas es trascendental, porque se aumenta el patrimonio y porque ahora la Institución puede ejercer, sin restricción, todas las atribuciones que como propietario de un inmueble le confiere el derecho

costarricense. Al no existir incertidumbre jurídica, el Instituto puede disponer de éstas, procurando siempre el mayor beneficio para la población.

FINCAS LEGALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL ICODER

Al año 2018

- Parque del Este, Montes de Oca
- Polideportivo de Puriscal
- Terreno contiguo al Liceo Deportivo de Grecia
- Parque Cariari, Limón (Sector Playa Bonita)
- Estadio de Limón
- Entre el 2019 y el 2023
- Parque de béisbol Antonio Escarré, San José
- Terreno en San Pedro Montes de Oca (Movimiento de Encuentros de Promoción Juvenil)
- Plaza del Rosario, Desamparados
- Plaza de Copey, Dota
- Plaza de Río Grande, Atenas
- Plaza San José Sur, Atenas
- Plaza de fútbol Los Ángeles, Grecia
- Estadio de Béisbol de Upala
- Plaza de fútbol de San Juan, Grecia
- Plaza de deportes de Pacayas, Alvarado
- Gimnasio de Pacayas, Alvarado
- Plaza fútbol Paso Ancho de Cot, Oreamuno
- Plaza fútbol del Recreo, Turrialba
- Parque La Dominica, Turrialba
- Plaza San Juan Norte, Turrialba
- Plaza fútbol La Cananga, Nicoya
- Plaza González Víquez, San José
- Parque de La Paz, San José (8 fincas)
- Parque Fraijanes, Alajuela
- Parque Cariari, Limón (3 fincas)
- Parque La Sabana, San José (3 fincas)
- Cancha Juan Bautista Mesén, San Ignacio de Acosta
- Polideportivo Aranjuez, San José
- Estadio Manuel Amador de Sabanilla, Montes de Oca
- Terreno en San Isidro, Pérez Zeledón
- Terreno en San Sebastián, San José
- Estadio de Zapote, San José
- Plaza de Turrúcares, Alajuela
- Plaza Rincón Grande de Arias, Grecia
- Estadio Eliécer Pérez Conejo, Sarchí
- Plaza de deportes Itiquís, Alajuela
- Plaza de deportes Calle Rodríguez, Grecia
- Plaza de deportes La Recta, Palmares
- Plaza de fútbol de Cachí, Paraíso
- Plaza de Capellades, Alvarado
- Plaza de Urrasca, Cachí, Paraíso
- Plaza de Turrialba centro
- Plaza de Chitaría, Turrialba
- Plaza Santo Tomás, Santo Domingo (2 fincas)
- Plaza San Francisco, San Isidro
- Plaza San Pedro, Barva
- Plaza de Llorente, Flores
- Estadio Chorotega, Nicoya
- Plaza de deportes Cerro San José, Tilarán
- Plaza de deportes de Curime, Nicoya
- Plaza de deportes La Pangola, Nicoya
- Plaza de deportes Boruca, Buenos Aires
- La finca denominada “Polideportivo de Puriscal” que se encontraba a nombre del Icoder, fue donada a la Municipalidad de Puriscal.



¡ACTUALIZAMOS POLÍTICA AMBIENTAL!

Política ambiental

El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, como institución semiautónoma del Estado, encargada de promover el deporte, la recreación y la actividad física, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible y bienestar integral de la población de la República, realizará las gestiones necesarias para prevenir, reducir y mitigar los impactos negativos provocados en el ambiente como resultado de la ejecución de sus funciones diarias administrativas y operativas.

Para cumplir con la política, el ICODER se compromete a establecer las acciones orientadas a:

- Asegurar el continuo cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables como entidad pública y los requisitos voluntariamente asumidos por la organización.
- Hacer uso eficiente y responsable de los recursos institucionales (agua, electricidad, combustible, papel y otros).
- Promover y realizar la gestión integral de los residuos sólidos generados diariamente.
- Incorporar criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios.
- Informar, sensibilizar y capacitar a las personas funcionarias de la institución sobre buenas prácticas ambientales.




Aprobado por el CNDR mediante Acuerdo No. 09 de la Sesión Ordinaria No. 015-2023 del 01/06/2023.

Todas nuestras acciones, desde la operación de nuestros parques recreativos, así como nuestro quehacer en oficinas e instalaciones deportivas, son conforme al Plan de Gestión Ambiental Institucional del ICODER.

Por esta razón, con la aprobación del Consejo de Deportes, el 1 de junio 2023, se actualizó la Política Ambiental, donde Icoder se compromete, a hacer un uso eficiente y responsable de los recursos (agua,

electricidad, combustible, papel y otros), a promover el uso correcto de los residuos y a fortalecer los criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios, entre otros.

Todo, conforme el Reglamento N° 43209-S-MINAE “Reforma al Reglamento para la elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica, Decreto Ejecutivo N° 36499-S-Minae del 17 de Marzo De 2011”.



¡ESTAMOS DE ANIVERSARIO!



Hace 25 años, el 1 de agosto de 1998, entró en vigor la Ley 7800, Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y del Régimen Jurídico de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

Fuimos testigos y actores de la transformación de la antigua Dirección General de Educación Física y Deportes, una pequeña unidad adscrita al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), una institución semiautónoma con personería jurídica propia e independencia administrativa.

Compartir un desayuno, homenajear a funcionarios recientemente jubilados, recordar la historia, conocer el Plan de Mejora del Clima Organizacional y escuchar mensajes de motivación para seguir hacia adelante, fueron solo algunos elementos de la celebración del 25 aniversario, que llevó a cabo el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder).

La principal actividad, que fue presidida por el ministro de Deportes, Royner Mora Ruiz, y el director nacional del Icoder, Donald Rojas Fernández; sirvió para compartir con exfuncionarios, y para conocer un vídeo con el mensaje de la primera directora nacional del Icoder, Delia Villalobos Álvarez, quien hizo un

recurso de los primeros años del Instituto. El actual jerarca, Donald Rojas Fernández, habló de los retos que se presentan.

Pasado el primer cuarto de siglo de la historia del Icoder, “ahora tenemos nuevos retos. Ocupamos definitivamente que la institución cambie un poco en la forma en que se gestionan algunas cosas. Nos enfrentamos a nuevos retos porque tenemos que crecer juntos y cambiar juntos; hemos pasado de un presupuesto de 20 mil millones de colones a 17 mil millones y a 14 mil millones para el año 2024, por lo que es verdaderamente importante que entendamos que ahora más que nunca tenemos que hacer equipo”, agregó el Director Nacional del Icoder.



¡BRISA HENNESSY ENTRE NOSOTROS!



La surfista Brisa Hennessy, quinto lugar en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y clasificada a París 2024, estuvo en el país con el propósito de disfrutar de unos días de vacaciones, antes de regresar a los entrenamientos y competencias del Tour Mundial. El jueves 3 de agosto, Hennessy efectuó una visita de cortesía al ministro de Deportes, Royner Mora, y al director nacional del Icoder, Donald Rojas.

La deportista estuvo acompañada por el presidente de la Federación de Surf de Costa Rica, Mario Ríos; su madre, Katherine Kobara; su representante, Carlos Enrique Brenes, y el coordinador de la Comisión Permanente de Selecciones Nacionales, Juan José Villalobos, en un encuentro que permitió conocer acerca de las aspiraciones de Hennessy, sus necesidades y la evolución en el tratamiento de su enfermedad de tiroides.

La cita fue aprovechada, además, para que la surfista conociera los servicios que ofrece el Icoder a los seleccionados nacionales en la Clínica Deportiva, donde el fisioterapeuta Manuel Guzmán, incluso, la convenció para que tomara una sesión de crioterapia; terapia de crio contraste térmico que consiste en exponer el cuerpo a bajas temperaturas durante tres minutos, gracias al vapor frío del nitrógeno que se desprende dentro de una cabina.



CONTACTO DIRECTO CON ENTIDADES DEPORTIVAS



El ministro de Deportes, Royner Mora Ruiz, y el director nacional del Icoder, Donald Rojas Fernández; sostuvieron sendas reuniones con los presidentes de las federaciones deportivas y los comités cantonales de deporte y recreación, en el Estadio Nacional. El viernes 4 de agosto con los representantes de las entidades deportivas, y el sábado 5 del mismo mes, con los comités cantonales de deportes.

En la reunión con las federaciones, los jefes estuvieron acompañados por Lorena Villarreal, representante de las federaciones y asociaciones en el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación; en

tanto que a la cita con los CCDR acudió Fernando González, quien los representa en dicho ente colegiado.

Ambas reuniones de trabajo tuvieron como propósito conocer las necesidades y proyectos de dichas organizaciones, como paso inicial para la coordinación de acciones en beneficio del deporte costarricense.



SIMULACRO EN EL ESTADIO NACIONAL



Funcionarios del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), del despacho del ministro de Deportes, de la administración del Estadio Nacional, de las asociaciones y federaciones, e incluso de la producción del concierto “Hasta que se nos hizo” de Mijares y Lucero; participaron el miércoles 9 de agosto 2023 en el V Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo.

Ante la llamada de emergencia, y bajo la coordinación de la Brigada Institucional del Icoder, quienes se encontraban en el Estadio Nacional se desplazaron

hacia las explanadas oeste y sur del inmueble, en atención a los protocolos establecidos.

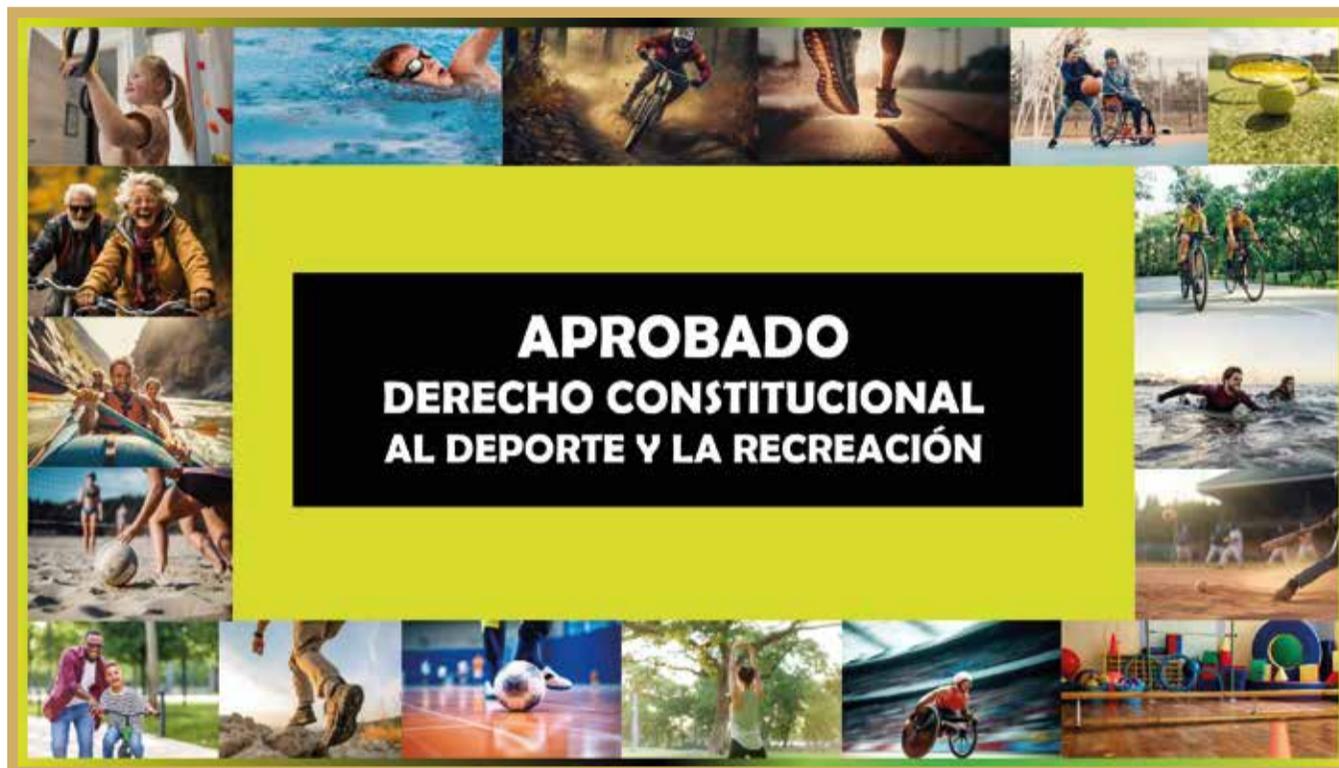
El Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo es coordinado por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SNGR), como un ejercicio de sensibilización, preparación y evacuación, para fortalecer las capacidades del país ante situaciones de emergencia.



**INSTITUTO COSTARRICENSE
DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

APROBADO DERECHO CONSTITUCIONAL AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN



La Asamblea Legislativa aprobó el martes 8 de agosto de 2023, en tercer debate de segunda legislatura, el proyecto de ley 21.630, que incorpora el deporte y la recreación como derechos fundamentales, por lo que solo se requiere su publicación en el Diario Oficial La Gaceta para que sea una realidad.

La iniciativa incorpora expresamente en la Constitución Política el derecho fundamental a la práctica del deporte, la recreación y la educación física, contribuyendo a reforzar el reconocimiento y la protección de este derecho para toda la población costarricense, al asignarle el más alto rango dentro la jerarquía de nuestro ordenamiento jurídico, en concordancia con los compromisos internacionales adoptados por el Estado costarricense.

Con el proyecto aprobado se adiciona un párrafo segundo al artículo 89 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, para que se lea así:

“ARTÍCULO 89.- Entre los fines culturales de la República están:

- Proteger las bellezas naturales, conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico de la Nación, y apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico.

- Todas las personas tienen derecho al deporte, a la educación física y a la recreación. El Estado garantizará este derecho, promoverá su universalización como medio eficaz para mejorar la salud y la calidad de vida de la población y apoyará el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas en todos los niveles.”

“Esta significativa enmienda al artículo 89 de nuestra Constitución Política marca un hito en la promoción y desarrollo del deporte en nuestro país. Ahora, más que nunca, Costa Rica reafirma su compromiso con el fomento de un estilo de vida activo y saludable para todos sus ciudadanos”, indicó Mora Ruíz.

“Esta reforma no solo abre las puertas a la participación en actividades deportivas, sino que también reconoce el impacto positivo que éstas tienen en la salud, la calidad de vida y el desarrollo personal. Estamos convencidos de que el deporte y la recreación son instrumentos poderosos para forjar una sociedad más unida, resiliente y en constante crecimiento.”

El proyecto de ley, redactado por el despacho del diputado José María Villalta, fue presentado en la Asamblea Legislativa en octubre del 2019 con el apoyo de congresistas de todas las fracciones.

“El acceso universal al deporte y la recreación es un requisito indispensable para la promoción de estilos de vida saludables y un elemento esencial de cualquier política pública orientada a priorizar la salud preventiva frente al tratamiento de las enfermedades”, se indicaba en el proyecto.

“Puede afirmarse que el deporte y la recreación son elementos consustanciales al derecho fundamental a la salud, tanto física como mental, que, a su vez, se deriva del derecho a la vida, tutelado en el artículo 21 de la Carta Magna”, rezaba el texto.

CÓDIGO MUNDIAL ANTIDOPAJE Y SUS ESTÁNDARES INTERNACIONALES



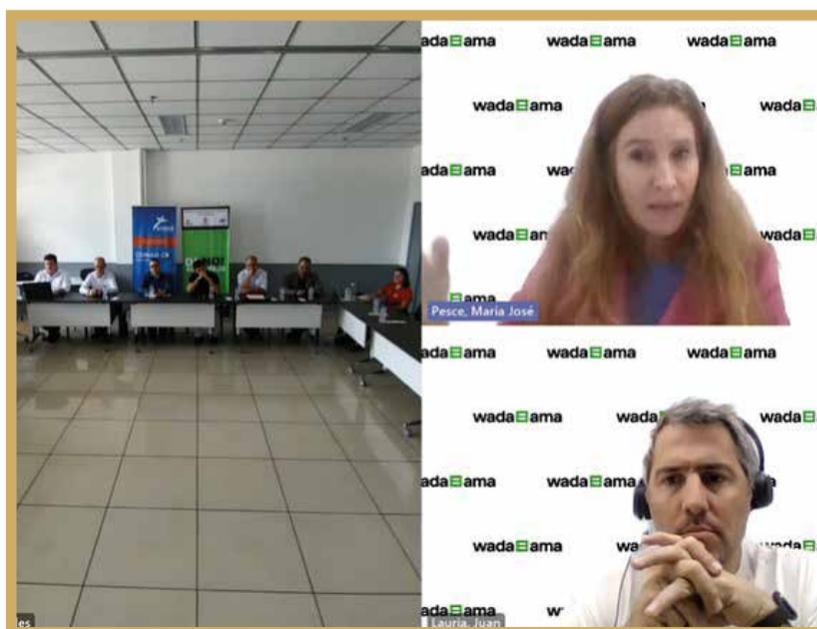
Con el fin de darle seguimiento al Programa de Cumplimiento de Costa Rica, como signataria del Código Mundial Antidopaje y sus Estándares Internacionales, el jueves 10 de agosto 2023, se desarrolló una sesión de trabajo con la participación de las más altas autoridades deportivas del país y de la Oficina Latinoamericana de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA-WADA).

En la cita, entre otros participaron el ministro de Deportes, Royner Mora; el director nacional del Icoder, Donald Rojas; el presidente del Comité Olímpico Nacional, Alexander Zamora; el presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica (Conad CR), Juan Carlos Baldizón; el gerente del CON y miembro del Consejo Nacional de Deportes, Henry Núñez; y los demás integrantes del Comité Ejecutivo y del equipo de trabajo de la Conad CR.

De modo virtual también intervinieron María José Pesce Cutri, directora general para Latinoamérica de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA-WADA), y Juan Lauria, gerente regional de la Oficina

Latinoamericana de AMA-WADA desde Montevideo, Uruguay.

En la reunión se les informó a las autoridades de WADA, entre otros temas, acerca del avance del proyecto de ley que permitiría la creación, a mediano plazo, de una Organización Nacional Antidopaje autónoma, con presupuesto propio, en aras de cumplir con los criterios de independencia funcional y administrativa plena exigidos por el artículo 20.5.1 del Código Mundial Antidopaje.



SINAPRE: JUNTOS CONTRA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



El Sistema Nacional de Prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SINAPRE), responde a los alcances del Plan Nacional sobre Drogas; y está concebido para que cada una de las 14 entidades que la conforman, hagan la tarea de educar, concienciar y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Es fundamental explicar a los niños que el consumo de tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, heroína, tucibi, crack o medicamentos como el diazepam, clonazepam, lorazepam, tramal, codeína, morfina, y fentanyl, que solo se usan en procesos terapéuticos, bajo estricto control médico; afecta a todos los órganos del cuerpo humano, perjudica la relación en el hogar, merma la productividad, el rendimiento estudiantil y altera el desempeño deportivo, además de que se convierte en un problema de salud pública.

Las drogas ejercen un efecto directo sobre el sistema nervioso central, capaz de inhibir el dolor, modificar el estado anímico, alterar las percepciones y el rendimiento deportivo como tal, motivo por el que, lamentablemente, sustancias prohibidas aparecen en los controles que realizan las comisiones nacionales antidopaje a los atletas.

Mediante una acción coordinada con asociaciones y federaciones deportivas, así como comités cantonales de deporte y recreación, el Icoder, a través de la Comisión Nacional Antidopaje (Conadcr), ha puesto énfasis en la educación y la prevención como herramientas para promover el Juego Limpio, incluso desde etapas tempranas como Juegos Deportivos Nacionales.

La comisión interinstitucional del Sistema Nacional de Prevención de sustancias psicoactivas (SINAPRE) la integran representantes de:

- Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
- Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)
- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
- Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
- Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Instituto Mixto de Ayuda y Social (IMAS)
- Universidad Nacional (UNA)
- Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO)
- Fuerza Pública
- Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)
- Narcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia de la Embajada de Estados Unidos (INL)
- Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CENCI-NAI)

INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

NUEVAS MESAS PARA PIC NIC



Una docena de mesas para pícnic se colocaron en el Parque La Sabana, gracias al voluntariado de un grupo de trabajadores de Equifax, que el sábado 17 de junio 2023, dejaron sus oficinas y asumieron el desafío de armar el nuevo mobiliario. Equifax es una compañía que tiene su sede en Torre Universal, en los alrededores del Parque La Sabana.

Rafael Bustamante Morales, Jefe de la Unidad de Mantenimiento de Instalaciones del Icoder, manifestó que Equifax se acercó al Icoder con el interés de hacer voluntariado en algún proyecto en favor del parque y al final aceptó el reto de armar 12 mesas nuevas, elaboradas con madera extraída del proceso de rearborización del parque.



GOBIERNO ANUNCIA CONSTRUCCIÓN DE MODERNAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

• Inversión de ₡5100 millones



El presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, anunció el miércoles 28 de junio de 2023, la adjudicación de seis instalaciones deportivas en varios cantones del país, a cargo del Despacho del Ministro de Deportes, en coordinación con el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder). “Estas obras tienen una importancia enorme para estas comunidades, que ahora le sacarán mucho provecho a las instalaciones, que tendrán una inversión total de cinco mil cien millones de colones”, indicó el presidente Chaves Robles.

Las obras en su mayoría iniciaron en julio de 2023 y se trata de la construcción de un gimnasio en Talamanca, otro en Guácimo, una pista de atletismo en Buenos Aires, así como la construcción de una piscina corta de 8 carriles (25 metros de longitud y 1,35 metros de profundidad) en el Centro Acuático María del Milagro París en La Sabana.

El ministro de Deportes dijo estar muy complacido con estas obras y agregó que “también se giró la orden de inicio para la construcción de un edificio al costado

sur del Parque de la Paz en San José, que visualizamos para mejorar la custodia de varios activos del Departamento de Deporte y Recreación”.

Según el director nacional del Icoder, Donald Rojas, “todas son instalaciones deportivas muy esperadas por atletas, dirigentes y por las comunidades y que, para llegar hasta este punto, se requirió de un esfuerzo administrativo que muchas veces pasa inadvertido, pero indispensable para sacar adelante los procesos de contratación”.

GIMNASIO DE GUÁCIMO, LIMÓN

Área de Construcción: Gimnasio 1015 m²,

Vestidores: 103m², Servicios

sanitarios: 72m²

Costo de la obra: ₡983 675 084,77

Ubicación del Proyecto: Polideportivo Guácimo, Diagonal a la Cruz Roja

Finalización estimada: abril 2024

Adjudicada a Vimsa.

GIMNASIO DE SURETKA TALAMANCA, LIMÓN

Área de Construcción: Gimnasio 1015 m², Vestidores: 103m², Servicios sanitarios: 72m²
 Costo de la obra: ₡1 040 193 794,04
 Ubicación del proyecto: Costado oeste del parque Biosaludables de Suretka, distrito Bratsi
 Finalización estimada: abril 2024
 Adjudicada a Valdesol.

(₡1 259 377 270,60 al tipo cambio ₡542x\$1)

www.presidencia.go.cr

Ubicación del Proyecto: Parque de la Paz, Costado Sur del Velódromo Nacional, San Sebastián, San José
 Finalización estimada: noviembre 2023
 Adjudicada a PyP Construcciones

PISTA PARA ATLETISMO BUENOS AIRES, PUNTARENAS

Área de Construcción: 4624 m²
 Costo de la obra: ₡ 538.385.071,09
 Ubicación de la pista: Polideportivo Buenos Aires
 Finalización estimada: dic. 2023
 Adjudicada a Ingesur.



BODEGA PARA JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, ICODER

Área de Construcción: 1372 m², áreas exteriores 998m²
 Costo de la obra: ₡ 747 474 399.51
 Ubicación del Proyecto: Parque de la Paz, Costado sur del Velódromo, San Sebastián
 Finalización estimada: julio 2024
 Adjudicada a Vimsa



PISCINA CORTA (25m.) MARÍA MILAGRO PARÍS, PARQUE LA SABANA, ICODER

Área de Construcción: 904 m²
 Costo de la obra: ₡521 310 000,00
 Ubicación del proyecto: Complejo María del Milagro París, Parque La Sabana, San José
 Finalización estimada: febrero 2024
 Adjudicada a Construcciones Peñaranda



GIMNASIO OLIMPIADAS ESPECIALES, PARQUE LA PAZ, SAN SEBASTIÁN

Área de construcción: 2785m²
 Costo de la obra: ₡3 062 302,00 y \$2 323 574,30

NATACIÓN CELEBRA REAPERTURA DE LA PISCINA MARIA DEL MILAGRO PARIS



El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) anunció el sábado 8 de julio 2023, la reapertura de la piscina María del Milagro París, ubicada en el Parque Metropolitano La Sabana, luego de que el Ministerio de Salud emitiera el permiso sanitario de funcionamiento, tras una serie de mejoras que significaron una inversión superior a los ₡200 millones de colones.

El anuncio se realizó en el marco del Campeonato Nacional Individual Master por equipos que se realizó entre el 7 y 9 de julio. El acto oficial fue presidido por la vicepresidenta de la República y Ministra de Salud, Mary Munive Angermüller; junto al ministro de deportes, Royner Mora Ruiz; el director nacional del Icoder, Donald Rojas Fernández y el presidente de la Federación Costarricense de Deportes Acuáticos (Fecoda), Luis Fernando Solano Montero.

En su mensaje la vicepresidenta de la República destacó la visión, gestión y liderazgo para alcanzar los

objetivos, presentes en el proceso administrativo que lideró el Icoder. Además, agregó que: “me hace muy feliz que, más allá de los atletas de alto rendimiento, personas entre 18 a 85 años, vayan a tener un lugar en esta piscina para mejorar su salud, gracias al convenio con la Federación de Deportes Acuáticos”.

La piscina María del Milagro París operará mediante un Convenio de administración suscrito por el Icoder y la Fecoda, entidad que para lograr la autosostenibilidad de las instalaciones, anunciará la apertura de clases de natación y tarifas especiales para aquellos interesados en terapias de rehabilitación física dirigidos al público en general, en tiempos donde la alberca no es utilizada por los deportistas de alto rendimiento, seleccionados nacionales, o cuando no hay eventos deportivos del Icoder o de la misma Fecoda.

Los trabajos fueron contratados a la empresa Valdesol S.A., a un costo de ₡208.789.201,74.

UN CENTENAR DE ÁRBOLES NUEVOS CRECEN EN EL PARQUE LA PAZ



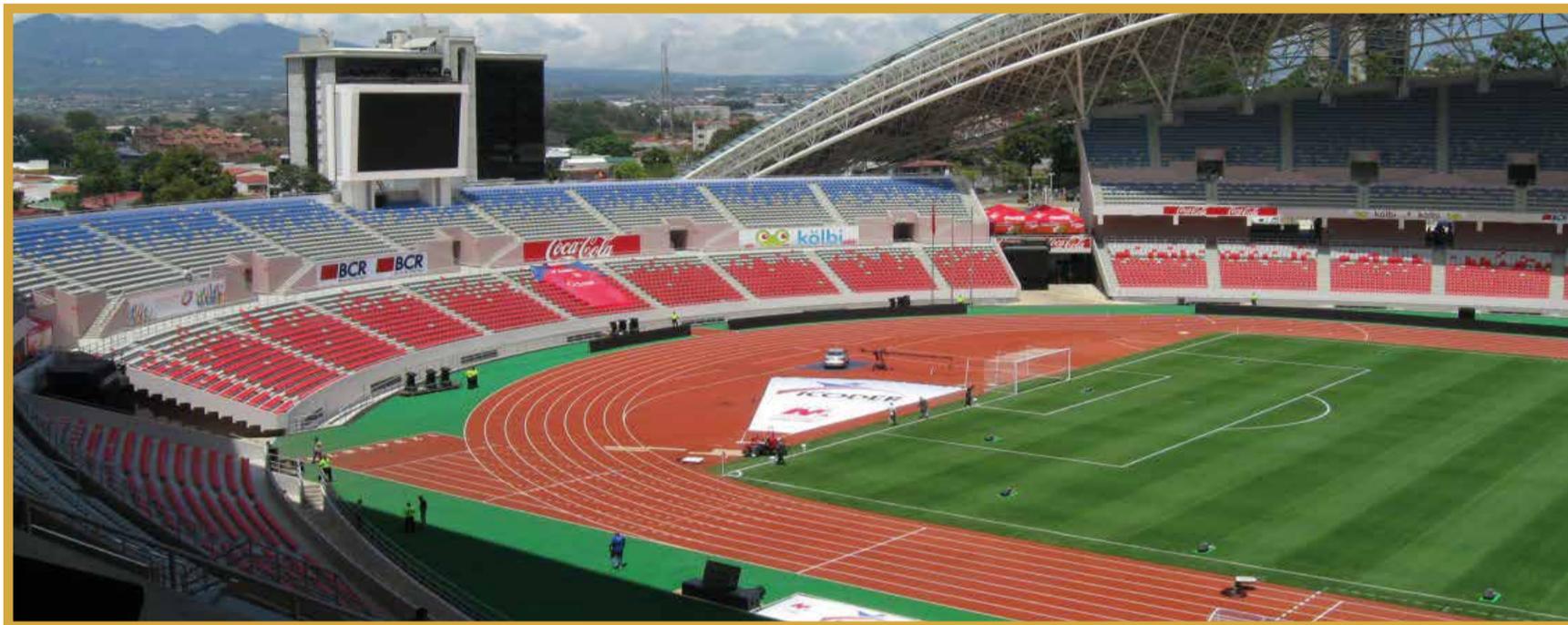
Convocado por la Comisión Ambiental Institucional (CAI), un grupo de funcionarios del Icoder protagonizó el jueves 20 de julio 2023, en el Parque La Paz, una jornada de siembra, consciente de que los árboles producen oxígeno, forman suelos fértiles, mantienen ríos limpios, captan agua para los acuíferos, sirven como refugios para la fauna, reducen la temperatura del suelo y regeneran los nutrientes del suelo, entre otros múltiples beneficios.

En esta oportunidad se plantaron 115 árboles donados por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, de especies como Trueno, Costa Rica, Güitite y Casco de Venado. La dinámica forma parte de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

"Cuidar nuestro planeta debe ser una acción constante, pues el objetivo siempre será contribuir y heredar a nuestros hijos un país más verde", señaló Vivian Ortega, coordinadora de la Comisión Ambiental del Icoder.



NUEVA JUNTA ADMINISTRADORA DEL ESTADIO NACIONAL



El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, en sesión celebrada el 6 de julio 2023, oficializó la conformación de la nueva Junta Administradora del Estadio Nacional, que según los términos del Fideicomiso 1065 Icoder-BN, tiene como fin velar por la correcta gestión y toma de decisiones, por la planificación y el desarrollo de una visión estratégica que asegure el éxito del modelo de administración con que opera el Estadio Nacional, desde su inauguración en marzo del 2011.

Se ha conformado un interesante grupo de trabajo, con gente que conoce de la administración pública, con especialistas en mercadeo, deporte e infraestructura, con el aporte de dirigentes deportivos y empresarios exitosos; todos de una reconocida honorabilidad, liderazgo y capacidad ejecutiva, señaló Donald Rojas Fernández, director nacional del Icoder, institución dueña del Estadio Nacional.

Minor Andrés Monge Montero, presidente de la Junta, indicó que, de la mano con el equipo del Fideicomiso, confían en formular un diagnóstico que permita actualizar los procedimientos y manuales para el funcionamiento del Estadio Nacional. Así mismo, atender las recomendaciones de los órganos fiscalizadores a los cuales deberá rendir cuentas y de la misma forma, comunicar a todas las entidades deportivas y productores de eventos, las líneas estratégicas con que la nueva Junta Directiva trabajará en procura del interés público, la promoción del deporte, la recreación y la actividad física.

Entre las primeras decisiones de la nueva Junta Administradora, está reforzar la unidad gerencial del Estadio, precisamente con la elección del gerente general, que está vacante desde abril pasado. El resto de la estructura está integrada por personal de administración, finanzas, mantenimiento y mercadeo.

La Junta Administradora del Estadio Nacional tiene, desde julio 2023, la siguiente conformación:

- Presidente: Minor Monge Montero, jefe del Departamento de Deporte y Recreación del Icoder
- Vicepresidente: María Cristina González Chinchilla, presidenta de la Federación Unida de Triatlón
- Secretaria: Marcela Centeno Leal, jefe del Departamento de Gestión de Instalaciones del Icoder
- Director: Carlos Bravo Astúa, presidente de la Federación Costarricense de Tenis
- Director: Blanca Gutiérrez Porras, jefe del Departamento Administrativo Financiero del Icoder
- Director: Royner Mora Ruiz, ministro de Deportes
- Director: Donald Rojas Fernández, director nacional del Icoder
- Fiscal: Alejandro Marcelo Astúa Valverde, abogado y notario público, egresado de maestría en alta gerencia, con un posgrado en derecho digital y tecnologías emergentes.

EFEMÉRIDES

DÍA DEL DESAFÍO 2023

• Celebración se llevó a cabo el miércoles 31 de mayo



Día del Desafío
31 DE MAYO DE 2023

¡MUCHO MÁS QUE UN DÍA!

ACTIVIDADES

ACERQUESE AL CNT LA SABANA Y DISFRUTE DE UNA MAÑANA LLENA DE TENIS DE 9:00 AM A 12MD TENIS PARA NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS

INSCRIPCIONES DEL 20 AL 26 DE MAYO POR MEDIO DEL WHATSAPP 6282-8792 ENVIANDO NOMBRE, EDAD Y NIVEL DE JUEGO (SI NUNCA HA JUGADO NO SE PREOCUPE, IGUAL SE PUEDE INSCIBIR)

INICIATIVA:  TAFISA World Challenge Day

COORDINACIÓN EN EL CONTINENTE AMERICANO:  Sesc

REALIZACIÓN:  FCTO Federación Costarricense de Tenis

APOYO:  ISCA International Sport and Culture Association

 unesco

PAÍS:  COSTA RICA

 ICODER

La Unidad de Programas y Proyectos Deportivos y Recreativos del Icoder invitó a las diferentes organizaciones vinculadas con el deporte, la actividad física y la recreación, a inscribirse a la vigésima novena edición del Día del Desafío, el miércoles 31 de mayo de 2023.

A través de los años, el Día del Desafío se ha destacado por fomentar la adopción de un estilo de vida más activo, a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas. Además, uno de sus roles fundamentales es fortalecer las relaciones entre las ciudades, las instituciones y las personas, a través de eventos gratuitos para todas las edades y niveles de práctica que tengan la capacidad de ofrecer la opción para la adherencia y mantenimiento de la práctica regular de la actividad física como parte del estilo de vida de las personas.

¿Qué se puede programar? Son válidas desde una caminata, paseo en bicicleta, danza aeróbica,

ejercicios funcionales, zumba, juegos activos, sesiones de calentamiento, y todas las actividades deportivas, recreativas y afines.

El evento es coordinado mundialmente por The Association For International Sport for All (Tafisa) y, en el continente americano, por el Servicio Social de Comercio de Sao Paulo, Brasil (Sesc) con el apoyo institucional de International Sport and Culture Association (ISCA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Con un festival efectuado en el Estadio Nacional, el Comité Paralímpico Nacional de Costa Rica conmemoró el domingo 28 de mayo 2023, el Día Nacional de las Personas con Discapacidad.

En la celebración hubo exhibiciones y charlas de para atletismo, baloncesto en silla de ruedas, rugby en silla de ruedas, para taekwondo, fútbol 5 (discapacidad visual), para tenis de mesa, para ciclismo, tiro para deportivo, boccias, surf adaptado, para natación, esgrima en silla de ruedas y voleibol sentado.

Desde el 2008, cada 29 de mayo en el país se conmemora esta fecha, de conformidad con el artículo 1° de la Ley N° 8671, con la finalidad de fomentar respeto, la igualdad, derechos y comprensión de la población que presenta alguna discapacidad.

Juramentación Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2023

En medio del Festival, el ministro de deportes, Royner Mora, juramentó la delegación de 23 personas que viaja a los V Juegos Para Panamericanos Juveniles, en Bogotá, Colombia, del 2 al 12 de junio 2023.

El equipo nacional juvenil tiene como sus abanderados a

Steven Román Chinchilla, de para tenis de mesa, y Sofía Orozco Trejos, de para atletismo.

Costa Rica participa en Bogotá 2023 en las disciplinas de boccias, para atletismo, para natación y para tenis de mesa.

LA DELEGACIÓN

BOCCIAS: Maripaz Astúa (atleta), Elena Murcia (entrenadora), Eduardo Astúa (asistente).

PARA ATLETISMO: Argeri Orozco, Daniel Fajardo, Kermyth Forbes (atletas), Luis Fernando Ávila (entrenador)

PARA NATACIÓN: Sara Miranda, Ariana Coto, Neytan Alfaro (atletas), Ricardo Prada (entrenador)

PARA TENIS DE MESA: Fiorella Padilla, Sebastián Chaves, Steven Román, Kristel Morales, José Andrés Vargas, Sebastián Fernández (atletas), Luis Fernando Carballo (entrenador).

JEFATURA DE MISIÓN: Wualter Soto (jefe de misión), Jeannie Delgado (jefa médica), Cristina Sequeira (fisioterapia), Andrés Carvajal (presidente), Velky Sánchez (secretaria general).

GALERIA COSTARRICENSE DEL DEPORTE

ADIÓS A UNO DE LOS GRANDES DEL FÚTBOL

Edgar Marín Levi



Edgar Marín nació el 22 de mayo de 1943 en Pueblo Nuevo Coto de Puntarenas, en el seno del hogar formado por don Ceferino Marín Fray y doña Hilda Levi Miranda.

Su amor por el deporte y su constante trabajo, le llevarían a ser recordado como uno de los grandes extremos derechos del fútbol de Costa Rica de todos los tiempos.

Con tan solo 13 años, en 1956 se incorporó al Deportivo Saprissa; para iniciar su brillante carrera como futbolista.

De la categoría de los mosquitos del Saprissa ascendió a las categorías infantiles y juveniles. En las tres divisiones, con el valioso aporte de Marín Levi, el conjunto morado obtuvo el Campeonato Nacional.

También fue llamado a integrar la Selección Juvenil de Costa Rica en 1960, para el Campeonato Juvenil Centroamericano, que se llevó a cabo en Honduras, donde nuestro país salió victorioso. La segunda fue en 1962, con motivo del Primer Torneo Juvenil NORCECA, en Panamá, donde se ocupó el segundo lugar.

El año 1962 fue doblemente satisfactorio para Marín Levi, pues también fue llamado por el entrenador del Deportivo Saprissa de la primera división, don Alfredo Piedra, para que se integrara el plantel morado. Ese año Saprissa obtuvo el título de Campeón y Edgar Marín fue nombrado el Novato del Año por el Círculo de Periodistas

y Locutores Deportivos de Costa Rica.

Su incorporación a la Primera División sucedió cuando Marín tenía solo 19 años. El primer partido que jugó fue contra Uruguay de Coronado, donde Saprissa ganó por dos goles a cero, ambos con la autoría de Edgar Marín.

El aporte de este gran extremo derecho al Deportivo Saprissa es muy valioso, por cuanto fue una figura preponderante en los resultados y títulos de dicho conjunto.

Llegó a ostentar el récord nacional de jugar once campeonatos nacionales, dos campeonatos en Estados Unidos, tres torneos de la Fraternidad y tres torneos de copa.

En 1967 partió a Estados Unidos para jugar con el equipo Clippers de California. De esta aventura logró el Campeonato de ese año, el Subcampeonato en 1968 y en 1969, con el equipo Kansas City Spurs, nuevamente el Campeonato de la NSLA (National Soccer League Association).

También jugó en Holanda con el Club NEC. Realizó dos partidos, uno contra el Cronniguen y otro contra el Dallas de Estados Unidos, anotando un gol en ambos partidos.

Tuvo la oportunidad de demostrar sus habilidades futbolísticas en muchos de los grandes estadios de la época, tanto en los Estados Unidos como en Canadá.

Edgar Marín se retiró de las canchas de fútbol a inicios de 1979, pero su recuerdo aún perdura en las filas del Deportivo Saprissa, donde ocupa un lugar de privilegio en la historia de este Club.

Casado con doña Gabriela Zúñiga Urrutia, fue padre de siete hijos: Edgar, Paul, Danny, Andrés, Bruno, Leonardo y Elena.

Ingresó a la Galería Costarricense del Deporte en 1999, como el miembro 101 del Salón de la Fama del Deporte.

Falleció el jueves 17 de agosto de 2023, pero su hazaña permanece en la historia.

RELACIONES INTERNACIONALES

IBEROAMÉRICA CUENTA CON SUS PRIMEROS INDICADORES COMUNES PARA MEDIR EL IMPACTO DEL DEPORTE EN EL DESARROLLO



Los ministros y altas autoridades del deporte de Iberoamérica aprobaron por unanimidad, una batería de doce indicadores que le permite a los países contar con mayor evidencia y mejores datos, sobre el impacto que tiene el deporte y la actividad física en el desarrollo sostenible de la región.

La iniciativa, liderada por UNESCO, el Consejo Iberoamericano del Deporte (CID) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo – GIZ, fue el tema principal de la Cumbre Iberoamericana del Deporte celebrada del miércoles 3 al viernes 5 de mayo en Cartagena de Indias, Colombia.

Al encuentro asistieron en representación de Costa Rica, la segunda vicepresidenta de la República y ministra del Deporte, Mary Munive Angermüller, y el jefe del Departamento de Deporte y Recreación del Icoder, Minor Monge Montero.

La Cumbre inició con la XXIX Asamblea General del Consejo Iberoamericano del Deporte (CID), continuó con las asambleas de los consejos Sudamericano del Deporte (Consude) y Centroamericano y del Caribe (Concecade) y concluyó con la XXIII Asamblea Ordinaria del Consejo Americano del Deporte (CADE).

LOS INDICADORES

Durante la Asamblea General del CID quedaron aprobados los “Indicadores Iberoamericanos de Deporte para el Desarrollo”, un proyecto presentado por dicho consejo y llevado a cabo en colaboración con UNESCO y la Agencia Alemana para la Cooperación (GIZ).

La aprobación del plan se logró después de un proceso de elaboración de un año, que contó con la participación de la academia, sociedad civil, organizaciones deportivas y equipos técnicos de las entidades gubernamentales de deporte.

Los indicadores permiten que los países cuenten con información periódica, estandarizada y comparable sobre el impacto del deporte en diferentes dimensiones del desarrollo sostenible, como salud, educación, equidad de género, desigualdades, y paz y cohesión social.

A su vez, que puedan evaluar periódicamente sus políticas, reconocer debilidades y oportunidades de mejora, medir el retorno social de inversión en deporte, así como fortalecer sus capacidades.

BATERÍA DE INDICADORES IBEROAMERICANOS DEL DEPORTE Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO

Indicadores situacionales

1. Porcentaje del presupuesto público nacional invertido en deporte y actividad física.
2. Porcentaje de contribución del deporte y la actividad física al PIB.

Indicadores de deporte en el ámbito de la salud

3. Porcentaje de población suficientemente activa físicamente desglosado por género y edad.

Indicadores de impacto del deporte en la salud

4. Muertes relacionadas con la inactividad física.

5. Porcentaje de escuelas que imparten el número mínimo de minutos de educación física.
- Indicadores de impacto del deporte en la educación

6. Porcentaje de estudiantes suficientemente activos físicamente desglosado por género.

Indicadores de intervenciones para el deporte en el ámbito de la igualdad de género

7. Porcentaje del presupuesto de la entidad nacional del deporte focalizado en programas de género.

8. Porcentaje de mujeres en puestos directivos en la entidad nacional del deporte.

Indicadores de impacto del deporte en la igualdad de género

9. Brecha de género en el porcentaje de población suficientemente activa físicamente.

Indicadores de intervenciones para el deporte en el ámbito de las desigualdades por discapacidad

10. Porcentaje del presupuesto de la entidad nacional del deporte focalizado en programas de personas con discapacidad.

Indicadores de impacto del deporte para reducir desigualdades por discapacidad

11. Brecha por discapacidad en el porcentaje de población suficientemente activa físicamente.

Indicadores de intervenciones para el deporte en el ámbito de la paz y la cohesión social

12. Porcentaje de programas de gobierno que usan el deporte como instrumento para la paz y la convivencia.



¡VUELVEN LOS JUEGOS DEL CODICADER!



Después de tres años en pausa producto de la pandemia del Covid 19, los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos, conocidos como los Juegos del Codicader, vuelven a escena este 2023, según quedó ratificado el jueves 25 de mayo 2023 en reunión ordinaria del Comité Directivo del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación realizada en Managua, Nicaragua.

Los representantes de las instituciones gubernamentales que rigen el deporte y la recreación en los siete países del istmo acordaron que los VIII Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos de Nivel Intermedio (13-14 años) sean de participación voluntaria y se llevarán a cabo en cinco países: Belice, Panamá, Honduras, Costa Rica y Nicaragua.

Belice organiza los torneos de baloncesto y tenis de mesa, del 1 al 7 de agosto; Panamá recibe el béisbol masculino y el softbol femenino, del 21 al 27 de agosto; Nicaragua los deportes de combate (judo, karate, lucha y taekwondo), del 14 al 17 de setiembre; Costa Rica el atletismo (convencional y de discapacidad), del 21 al 27 de setiembre y Honduras el fútbol y la natación, del 8 al 14 de octubre.

Por Costa Rica tomaron parte en el encuentro Minor Monge Montero, miembro de la Comisión Técnica del Codicader; Karen Salas Ramírez, jefa de misión; y Ana Teresita Martínez Mata, especialista en discapacidad.

Los últimos Juegos del Codicader se llevaron a cabo en el 2019, cuando tuvieron lugar los VII Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos de Nivel Intermedio, en Honduras, del 18 al 24 de agosto, y los X Juegos Centroamericanos de Primaria Inclusivos, en Costa Rica, del 15 al 21 de octubre.



COSTA RICA SE DESPIDIÓ DE BERLÍN

• Juegos Mundiales Olimpiadas Especiales



Costa Rica cerró con 88 medallas su participación en los Juegos Mundiales Olimpiadas Especiales Berlín 2023: 22 medallas de oro, 28 de plata y 38 de bronce. Con este dato escribe una nueva historia dentro del programa, luego de las participaciones en Shangai con 67 medallas, 106 medallas en Atenas, 207 medallas en Los Ángeles y 53 medallas en Abu Dhabi. (hace cuatro años)

El martes 27 de junio de 2023 por la noche arribó a suelo nacional el último grupo de atletas, quienes recibieron en el aeropuerto Juan Santamaría la visita del ministro de Deportes, Royner Mora Ruiz, quien se hizo presente para aplaudir el esfuerzo y los grandes resultados que obtuvieron los deportistas del Programa de Olimpiadas Especiales.

Con una inversión de ₡189.675.362,03 (ciento ochenta y nueve millones, seiscientos setenta y cinco mil trescientos sesenta y dos colones con 03/100), y gracias a un trabajo de coordinación entre personal del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) y la Asociación Olimpiadas Especiales de

Costa Rica, se lograron desarrollar estrategias para facilitar la ejecución de los recursos provenientes de la Ley 9739 y con ello hacer posible la participación de la delegación de nuestro país en los Juegos Mundiales de Verano de Olimpiadas Especiales 2023, que se inauguraron el sábado 17 de junio de 2023 en Berlín, Alemania.

El Icoder llevó adelante los procesos de contratación para la compra de los boletos aéreos de 138 atletas y entrenadores; y fueron contratados los servicios de confección para la compra de uniformes e implementos deportivos de los equipos de atletismo, balonmano, baloncesto, bochas, ciclismo, fútbol, kayak, tenis de mesa, tenis, voleibol, gimnasia, judo, halterofilia, natación, aguas abiertas, ecuestre y levantamiento de potencia.

Además, se generó la contratación de una póliza de seguros, la cual cubre \$150 mil en gastos médicos, y se realizaron las gestiones para cubrir los gastos de hospedaje, alimentación y transporte en Frankfurt, del 9, 10 y 11 de junio, del grupo de 70 personas.

MONTOS INVERTIDOS

1. Tiquetes aéreos	₡ 144.860,000
2. Uniformes e implementos deportivos	₡26.024.126,60
3. Seguros	₡ 2.322.573,00
4. Alimentación (*)	₡ 711.900,00
5. Hospedaje	₡12.035.344,30
6. Viáticos	₡ 3.721.418,13
<hr/>	
Total	₡ 189.675.362,03

(*) Con fondos del Icoder. Los otros rubros corresponden a los recursos incorporados en la Ley 9739.



JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SAN SALVADOR 2023



La delegación costarricense regresó triunfante de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, por lo que el grupo fue objeto de un homenaje donde estuvieron presentes Royner Mora Ruiz, ministro de Deportes; Donald Rojas Fernández, director nacional del Icoder; y Alexander Zamora Gómez, presidente del CONCRC.

En esta edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Costa Rica conquistó un total de 33 medallas; 4 medallas de oro, 9 medallas de plata y 20 medallas de bronce. En total nuestro país estuvo representado por 297 atletas.

Esta hazaña no solo supera el récord de medallas obtenidas en los Juegos de Ponce 1993, sino que también consolida a Costa Rica como un país con gran potencial deportivo en la región.

En el medallero general nos ubicamos en la casilla 11. México fue el mejor con 353 medallas. Nos superaron Colombia, Cuba, Venezuela, Dominicana, Puerto Rico, Guatemala, que participó con el nombre Centro

Caribe Sport (por estar sancionado), Trinidad y Tobago, El Salvador y Panamá.

La delegación conformada por 400 personas fue juramentada el lunes 17 de julio, donde se había designado a los atletas abanderados Diana Brenes de judo y Gerald Drummond de atletismo.

MEDALLERO TICO EN SAN SALVADOR 2023

33 medallas: 4 de oro / 9 de plata / 20 de bronce

TAEKWONDO 3 de oro (María Paula Salas, poomsae individual femenino; María Paula Salas y Juan Carlos Calderón, poomsae parejas, y Neshy Lee Lindo, 57 kg); 1 de plata (Alejandro Flores, 80 kg) y 2 de bronce (Juan Carlos Calderón, poomsae individual masculino; y Avril Walkiria Blanco, Angelique Ramírez y Marcela Díaz, equipo TK3 fem.).

GOLF: 1 oro (Paul Chaplet, torneo individual masc.). RACQUETBOL 2 plata (Andrés Acuña y Gabriel García, dobles masc.; y Felipe Camacho, Andrés

Acuña y Gabriel García, equipos masc.) y 5 bronce (Maricruz Ortiz, individual fem.; Maricruz Ortiz y Jimena Gómez, dobles fem.; Andrés Acuña, individual masc.; Andrés Acuña y Maricruz Ortiz, dobles mixtos, y Maricruz Ortiz y Jimena Gómez, equipos fem.).

SURF 1 plata (Lía Díaz, longboard fem.) y 1 bronce (Anthony Flores, longboard masc.).

BOLICHE 1 plata (Marco Moretti, individual masc.).
 TENIS 1 plata (Jesse Fernández y Rodrigo Crespo, dobles).

LUCHA 1 plata (Maxwell Lacey, 97 kg).

FÚTBOL: 1 plata (equipo masculino).

CICLISMO DE MONTAÑA: 1 plata (Adriana Rojas, prueba fem.).

BOXEO 4 bronce: (Yader Centeno, 63,5 kg; Valeria Cárdenas, 50 kg; Pamela Sánchez, 60 kg y Nicole Barrantes, 54 kg).

JUDO 2 bronce: (Sebastián Sancho, 60 kg, y Diana Brenes, -70 kg).

ATLETISMO: 2 bronce (Daniela Rojas, 400 m vallas; Andrea Vargas, 100 vallas).

NATACIÓN 1 bronce: (Alondra Ortiz, 200 m mariposa).

TENIS DE MESA 1 bronce: (Daniel Araya y Alejandro Montoya, dobles masculino).

ECUESTRE: 1 bronce (Ronald Masís, Olger Gómez, Sergio Quesada y Gloriana Herrera, adiestramiento).

KARATE: 1 bronce (Reinier Palma, -60 kg).



DIEGO QUESADA CLASIFICÓ A LOS JUEGOS PARALÍMPICOS PARÍS 2024



El destacado para tirador Diego Quesada Arias selló su clasificación para los Juegos Paralímpicos París, durante el Campeonato Mundial celebrado en Pilsen, República Checa, que congregó a 300 para atletas representantes de 55 países diferentes.

Quesada logró vencer a deportistas adaptados de Gran Bretaña y Finlandia, aunque lamentablemente fue derrotado en los octavos de final por un estrecho margen ante el representante de Indonesia, con un marcador final de 145 a 141.

Aunque no logró avanzar a las finales, el tirador adaptado costarricense consiguió el anhelado boleto que lo llevará a representar a Costa Rica en la próxima edición de los Juegos Paralímpicos. Además, que se logró ubicar entre el top nueve del mundo.

Esta será la segunda participación de Diego en unos Juegos Paralímpicos, ya que en el año 2020 representó a Costa Rica en los Juegos de Tokio, donde se destacó entre los mejores 32 atletas a nivel mundial. Quesada también viajará a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 en noviembre 2023.



COSTA RICA EJECUTARÁ PLAN PILOTO DE INDICADORES DE DEPORTE PARA EL DESARROLLO



El Consejo Iberoamericano del Deporte (CID) seleccionó a Costa Rica para que ponga en marcha el Plan Piloto de Indicadores del Deporte en el Desarrollo Sostenible en Iberoamérica. Junto con Ecuador, Uruguay y Chile, nuestro país formará parte de la primera fase del programa, que luego se extenderá a los restantes países que integran el CID.

El proyecto piloto de Indicadores del Deporte fue aprobado en la XXIX Asamblea General del Consejo Iberoamericano del Deporte efectuada en mayo 2023 en Cartagena de Indias, Colombia, y refrendado por los países miembros que participaron en la Séptima Conferencia de Ministros y Altas Autoridades de la Educación Física y el Deporte efectuada en Bakú, Azerbaiyán, del 26 al 29 de junio.

COSTA RICA Y SERBIA UNIDOS POR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN



Donald Rojas Fernández, director nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), la Excelentísima señora Tatjana Conic, Embajadora y Stanko Trifunovic, Cónsul de la República de Serbia; analizaron el jueves 24 de agosto 2023, oportunidades de cooperación internacional en materia de deporte y recreación.

En la cita, la señora Embajadora de la República de Serbia, otrora karateca destacada de su país, comentó acerca de la importancia que tiene el deporte escolar en Serbia, que se ubica al mismo nivel de materias tradicionales como matemática o ciencias; lo que, sin duda, repercute en la salud de la población, en la masificación del deporte, y desde luego, que su país destaque mundialmente en el alto rendimiento.

Sobre la base de un convenio de cooperación firmado en agosto de 2022 por ambos países, el Icoder

pretende explorar opciones de capacitación en temas en los que Serbia posee amplia experiencia.

Donald Rojas Fernández, director del Icoder, destacó la importancia del encuentro con las autoridades de Serbia, para avanzar en temas como medicina deportiva, administración de instalaciones y gobernanza, este último aspecto, precisamente para visualizar modelos de gestión con entidades deportivas en el plano nacional.

En el encuentro con las autoridades de la República de Serbia acompañaron al director nacional del Icoder; Minor Monge Montero, del departamento de Deporte y Recreación; Blanca Gutiérrez Porras, del departamento financiero-administrativo y Adriana Briceño López, de Cooperación Internacional, todos del Icoder.

POR LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES DEPORTIVAS

ICODER INICIÓ EN LIMÓN EL PROGRAMA HAGAMOS ECO 2023



Con la primera capacitación, dirigida a 13 docentes del Colegio Deportivo de Limón, el miércoles 3 de mayo 2023, el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) inició el Programa Hagamos Eco correspondiente al 2023.

La sesión inaugural estuvo a cargo del facilitador Manuel Guzmán Saborío, fisioterapeuta del Icoder, quien abordó las temáticas de musculación en atletas jóvenes y principios básicos del vendaje para la prevención de lesiones. La jornada se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Deportivo de Limón, contiguo al Polideportivo de Japdeva.

La segunda sesión tuvo lugar el miércoles 10 de mayo de 2023 en las aulas de capacitación y la Clínica Médica Deportiva del Icoder, ubicadas en el Estadio Nacional, con charlas ofrecidas por los profesionales de terapia física de la institución Angie Villalobos Barquero, Ana Teresita Martínez Mata y Manuel Guzmán Saborío.

Villalobos habló del desarrollo motor como la base del movimiento humano; Martínez del adecuado patrón postural al realizar ejercicios contra resistencia, y Guzmán de la musculación en atletas en desarrollo.

La tercera fecha se cumplió el jueves 18 de mayo, con un taller formativo para los docentes del Colegio Deportivo de Limón y una sesión de actividades recreativas para el estudiantado. En el Estadio Nacional, Gustavo Castillo Quirós, médico del Icoder, ofreció un taller a los docentes en el que desarrolló los temas del abordaje inicial del atleta traumatizado, el manejo del control de sangrados e inmovilización, la reanimación cardiopulmonar (RCP) en adultos y los pasos para el uso del desfibrilador automático externo (DEA).

En la cuarta fecha las profesionales de Gestión de la Salud Deportiva del Icoder se trasladaron a Limón para desarrollar los temas de patrón respiratorio, características del síndrome de cruzado superior e

inferior y movilidad articular, en una jornada celebrada el martes 23 de mayo.

Durante la quinta jornada los docentes de educación física del Colegio Deportivo de Limón recibieron talleres teóricos y prácticos relacionados con la importancia de la hidratación y la concentración para mejorar el rendimiento deportivo. Mientras, Laura García abordó aspectos importantes de hidratación para mejora del rendimiento deportivo, María Mercedes Castaño se refirió a la variable psicológica asociada a la atención y concentración de la persona atleta y cómo se ve impactada de manera negativa por la deshidratación.

La jornada se complementó con un rally recreativo para el personal administrativo y docente académico del Colegio, celebrado en el Parque Cariari, bajo la conducción de Jorge Álvarez Rosales, profesional del Icoder, y un taller de deporte de orientación para los estudiantes, impartido por los dirigentes de la Asociación Deporte de Orientación de Costa Rica, Carmen María Solís e Ismael Quesada.



FAMILIAS DICEN SI A LA SALUD



Aserriceños de todas las edades aprovecharon las distintas actividades que se realizaron el 28 de mayo 2023, en el Parque de Vuelta de Jorco, gracias a la iniciativa denominada “Domingos Aserriceños”, que impulsa el Subsistema Local de Protección a la niñez y la adolescencia de Aserrí, del que Icoder es parte, y que consiste en aprovechar espacios públicos para hacer actividades deportivas y recreativas que ayuden a mejorar la salud de la población.

En la primera fecha de los “domingos aserriceños” hubo conciertos, judo, tenis de mesa, boxeo, zumba, arte, ciclismo de montaña, senderismo y juegos tradicionales, entre otros.

El Subsistema Local de Protección a la niñez y la adolescencia de Aserrí responde al Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA), un foro de deliberación, concertación y coordinación entre el Poder Ejecutivo, las instituciones descentralizadas del Estado y las organizaciones representativas de la comunidad relacionadas con la materia, que tiene como competencia asegurar que la formulación y ejecución de las políticas públicas estén conformes

con la política de protección integral de los derechos de los niños y adolescentes.

El trabajo coordinado de todas las fuerzas vivas de la comunidad y el liderazgo de la Asociación de Desarrollo Integral de Vuelta de Jorco, fueron fundamentales para el éxito de la actividad, para que la gente hiciera actividad física, para no dejar duda de la importancia de adoptar hábitos de vida saludables.



MEJOR ARRANQUE IMPOSIBLE PARA ACTÍVATE 2023



Por ese motivo, se contó con la presencia de la Alcaldesa Vanessa Rodríguez Rodríguez, y parte del Concejo Municipal; de Miguel Barquero, Presidente del CCDR y demás miembros; así como Warren Ugalde Mejía, Gestor Deportivo y Recreativo. También, fuerzas vivas de la comunidad como Bomberos, Fuerza Pública, Cruz Roja y representantes de la UNA, UNED y la RECAFIS; dirigentes que mostraron el compromiso cantonal con la salud, el deporte y la recreación y contribuyeron a la excelencia de la actividad.

Una gran fiesta donde la actividad física fue protagonista se vivió el domingo 28 de mayo 2023, en Puerto Viejo de Sarapiquí, con motivo de la primera fecha de la temporada 2023 del Programa Actívate; donde familias enteras se apropiaron de la variada agenda que el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Sarapiquí, en coordinación con los profesionales de la Unidad de Programas y Proyectos institucionales del Icoder, prepararon para disfrute de los lugareños.

Hubo un acto simbólico de corte de cinta y un atractivo programa con bailes típicos, mega clase de baile, junto a los juegos recreativos tradicionales, bochas para personas con discapacidad, pinta caritas, inflables y canopy, entre muchas otras actividades que alcanzaron a cerca de 250 personas de Sarapiquí.

El evento no solo fue importante para el Icoder por ser la primera jornada de Actívate del año 2023, sino porque, además, era la primera vez que la iniciativa se implementaba en el cantón de Sarapiquí.



PARATLETAS SORPRENDEN A MELVIN MORA



El 1 junio 2023 el ciclista Melvin Alexander Mora Garita, quien se encontraba internado en el Hospital Max Peralta de Cartago a raíz de un accidente de tránsito, recibió la visita de los paratletas Sherman Güity Güity y Melissa Calvo Hernández.

El cartaginés se mostró realmente emocionado, y aseguró que ver a Sherman junto a él, le transmitió una gran buena vibra. “Él (Sherman Güity) me transmitió esa vibra, esa autoconfianza... Sherman me devolvió la autoconfianza, esa determinación. Me encantó que haya venido, que sacará el rato para venir... Me ayudó bastante la verdad”, expresó Mora.

“Sabía que tenía que visitarlo para decirle que su vida deportiva no está acabada. Le dije que viera mi caso, que luego de mi amputación, me levanté para ser el para atleta que soy, por la bendición de Dios. Estoy seguro de que, por sus condiciones, puede utilizar una prótesis que se adapte a su bicicleta y su vida será normal”, mencionó Sherman Güity.

Sherman le recordó a Melvin Mora, que el 25 de agosto de 2017 ocurrió su accidente, el que le provocó la

amputación de su pierna izquierda y que poco a poco inició con éxito su rehabilitación.

Años más tarde, Güity obtuvo, en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, la medalla de plata en los 100 metros planos con un tiempo de 10.78 y la presea de oro en los 200 metros con tiempo de 21:43, siendo hoy récord paralímpico en la categoría T-64.

Melvin Mora, hoy con 33 años, participó en tres Vueltas a Costa Rica. En la del 2017 incluso portó la camisa de líder general luego de la segunda etapa, entre Cañas y Liberia, corrida el 19 de diciembre; aunque al día siguiente fue desbancado de dicha posición de privilegio. Mora tiene estudios como administrador de empresas y actualmente cursa la carrera de Derecho.

El pasado viernes 26 de mayo, cerca de las 7 p.m. en las cercanías del cementerio de Paraíso de Cartago, Mora Garita regresaba de su trabajo en moto, cuando un conductor con su automóvil lo atropelló dejándolo tendido con fuertes golpes. Ya en el Max Peralta, los médicos debieron amputarle su pierna izquierda.

PREMIACIÓN DE LA VUELTA A COSTA RICA TELECABLE 2022



La Federación Costarricense de Ciclismo (Fecoci) realizó el martes 20 de junio 2023, la ceremonia de premiación a los ciclistas que cerraron en las posiciones de privilegio de la Vuelta Costa Rica Telecable 2022.

Oscar Ávila y Oscar Herero, presidente y vicepresidente de Fecoci, respectivamente; así como Donald Rojas Fernández, Director Nacional del Icoder, fueron los anfitriones de la ceremonia que tuvo lugar en el auditorio de la UACA en Curridabat. El evento se realizó luego del visto bueno de la Unión Ciclista Internacional (UCI), y concluido el trabajo de la Comisión Nacional Antidopaje (CONAD CR).

“Hoy cerramos el ciclo de la Vuelta Costa Rica Telecable 2022 con la premiación, era el único pendiente y teníamos que cerrar con broche de oro un evento para los ciclistas. Hemos tratado de hacer las cosas diferente y creo que los atletas se

merecían algo de este tipo “, afirmó Óscar Ávila, presidente de la Fecoci.

Daniel Andrés Bonilla, Jordan Adolfo Ruiz, Sebastián Moya, Sergio Arias, Jeison Elías Vega, Sebastián Brenes y Donovan Ramírez, fueron algunos de los atletas costarricenses distinguidos por la Fecoci por su desempeño en la Vuelta Ciclista a Costa Rica 2022.



LIMÓN PIDE LA SEDE DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DEL 2025



Los seis cantones de la provincia de Limón entregaron el viernes 30 de junio 2023, una propuesta conjunta para solicitar la sede de la etapa final de los cuadragésimo segundos Juegos Deportivos Nacionales, programados para celebrarse en el 2025.

Encabezados por los alcaldes de Siquirres y Matina, Mangell McLean Villalobos y Walter Céspedes Salazar, respectivamente, y por la presidenta del Concejo Municipal de Pococí, Yaslín

Morales Grajal, autoridades y dirigentes de los seis cantones limonenses entregaron su petición al director nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), Donald Rojas Fernández.

La solicitud de sede involucra a las alcaldías y comités cantonales de deportes y recreación de Talamanca, Guácimo, Limón, Matina, Siquirres y Pococí.



JUEGOS REGIONALES CARIBE 2023



Una gran fiesta donde la juventud limonense fue protagonista tuvo lugar el viernes 7 de julio 2023, en las principales calles del cantón y en el Gimnasio Eddy Bermúdez; con la inauguración de los Juegos Regionales Caribe 2023, un evento con el que la provincia demuestra estar unida y que quiere consolidarse como semillero del deporte costarricense.

El acto de inauguración, que contó con la presencia del Ministro de Deportes, Royner Mora Ruiz, del Director Nacional del Icoder, Donald Rojas Fernández, así como dirigentes de los seis cantones de la provincia, arrancó a eso de las 10:30 am con un alegre desfile de atletas desde el Parque Vargas con dirección al Gimnasio Eddy Bermúdez, donde los ex deportistas Juan Cayasso y Sharolyn Scott, recibieron el aplauso de todos, al sorprender con la antorcha y encender el pebetero.

Hoy ustedes le demuestran al país que Limón es diferente. Estoy impresionado por la unión que muestran los seis cantones, porque tienen atletas con deseos de trascender y una organización que trabaja unida y en equipo. Luchen por sus sueños muchachos y a todos los limonenses, les digo que vienen cosas grandes para la provincia, indicó el ministro de deportes Royner Mora Ruiz.

La primera edición de los Juegos Regionales Caribe 2023 contempla dos fines de semana -del 7 al 9 y del 14 al 16 de julio- con la participación de los seis cantones de la provincia de Limón y un total de 1502 atletas, distribuidos en 17 disciplinas deportivas. Todos los centros de competencia están ubicados en el cantón central de Limón, a excepción del atletismo que se realizará en el Polideportivo de Siquirres.

BAHÍA DRAKE EXPLORA SU POTENCIAL



Con la asistencia técnica del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), el distrito de Bahía Drake en el cantón de Osa identificó necesidades, fortalezas y definió sus objetivos y oportunidades de crecimiento, en su propósito de sacar adelante un plan para la promoción del deporte, la recreación y la actividad física en esa comunidad de la costa pacífica.

El diagnóstico realizado el martes 11 de julio 2023, nos permitió compartir con los líderes de Rincón de Drake, Progreso, Los Ángeles, Los Planes y Agujitas; así como con la gente de la comunidad, conocer los rincones de ese maravilloso lugar, identificar qué actividades se están haciendo, valorar espacios e infraestructura pública con que se cuenta, y diseñar una propuesta de cómo desde el Icoder podríamos potenciar aquellos deportes o actividades recreativas que Bahía Drake está en capacidad de desarrollar, indicó Jorge Álvarez Rosales, del Icoder.

Con los pocos recursos disponibles, los pobladores han realizado limpiezas de importantes zonas de la playa e improvisado espacios para la práctica del voleibol y el fútbol, pero son conscientes de que muchos niños, jóvenes y adultos, tienen pocas oportunidades recreativas, y que necesitan potenciar la riqueza natural de la región para el deporte y atraer el turismo.

De hecho, el diagnóstico que será presentado a la Dirección Nacional del Icoder para su valoración, rescata el potencial de la zona para todo tipo de deportes de playa, el senderismo, el ciclismo, la existencia de varias plazas para el fútbol, y la necesidad de asesorar a las comunidades con la creación de festivales deportivos y recreativos que involucren a la mayor cantidad de lugareños.

El remo y el kayak también constituyen opciones, pero que requieren una inversión mayor, por lo que, en una primera intervención, se recomienda apoyar técnica y logísticamente el desarrollo de otras actividades.

Bahía Drake se ubica en la Península de Osa y junto a Ciudad Cortés, Palmar, Sierpe, Piedras Blancas y Bahía Ballena, integran el quinto cantón de la provincia de Puntarenas.



GUANACASTE RECIBIRÁ LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2024

• Justas serán del sábado 29 junio al sábado 13 de julio



La próxima edición de los Juegos Deportivos Nacionales y Para nacionales, previstos para realizarse del 29 de junio al 13 de julio de 2024, tendrá como anfitriones a los once cantones guanacastecos, y coincidirá con el Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica; según lo acordó el Consejo Nacional del Deporte el 7 de junio 2023 en su sesión N.º 016-2023.

“Los 11 cantones de esta bella provincia serán la sede de los próximos Juegos Deportivos Nacionales y Para nacionales, y éstos no solo serán unos juegos, sino una manifestación de esperanza, de sueños forjados en el arduo trabajo y dedicación de nuestros deportistas. Será un despliegue de talento y habilidad, donde atletas de todos los rincones del país convergerán con pasión y determinación para dejarlo todo en el campo, en la pista y en el agua”, señaló el ministro de Deportes y recreación, Royner Mora Ruiz, al revelar la decisión final que favoreció a la provincia de Guanacaste.

Una etapa final de Juegos Deportivos Nacionales vuelve a Guanacaste, luego de que algunos cantones de la provincia, de forma conjunta, acogieran la máxima cita del deporte costarricense en los llamados Juegos de la Altura Guanacaste 2014. Años antes, la fiesta de la juventud estuvo en Nicoya 2002, Santa Cruz 1994 y Liberia 1983.



**DESDE LA DIRECCIÓN
DONALD ROJAS FERNÁNDEZ
Director Nacional**



**NUESTRO RECURSO HUMANO:
LO MEJOR DEL 25 ANIVERSARIO**

En el marco del 25 aniversario del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) que celebramos en agosto de este año, deseo reconocer la labor profesional, eficaz, solidaria, responsable y esmerada que realizan sus funcionarios.

Como Director Nacional debo destacar la habilidad y destreza que tienen las y los trabajadores para realizar sus funciones, realizadas mayoritariamente con facilidad, rapidez, acierto, pero, además, con ahínco y esmero. Por ello, puedo afirmar que ser trabajador del Icoder es una verdadera vocación "y así debemos sentirlo, porque en muchas ocasiones debemos dejar de lado otros aspectos importantes y fundamentales de nuestra vida, para sacar adelante la tarea."

El Icoder tiene una enorme tarea y debe afrontar los grandes desafíos que se presentan en la actualidad. Entre todos,

estamos gestado estrategias que permitan consolidar al deporte, la recreación y la actividad física, como una respuesta a las necesidades de la población en materia de salud, educación, seguridad e inclusión.

Estoy convencido de que, si hacemos nuestro trabajo extraordinariamente bien, contribuiremos a desarrollar un Estado democrático social de derecho y de justicia. Todas las personas que de una u otra forma ofrendan su ciclo vital, su ciclo de vida laboral para fomentar el deporte, la recreación y actividad física con solidaridad, empatía y transparencia, son nuestros soldados.

***¡Un abrazo y mi sincero
agradecimiento!***



La Revista Digital del Instituto
Costarricense del Deporte y la Recreación
(ICODER)

AÑO VIII NÚMERO 19
mayo a agosto 2023

Producción:

Comunicación Icoder

juan.bonilla@icoder.go.cr

franklin.solis@icoder.go.cr

marvin.hidalgo@icoder.go.cr

Diseño, diagramación y retoque fotográfico:
allan.arias@icoder.go.cr

Teléfonos: 2549-0714
2549-0716
2549-0723
2549-0715



ICODER

GOBIERNO
DE COSTA RICA



**INSTITUTO COSTARRICENSE
DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

GOBIERNO
DE COSTA RICA